

MODALIDAD:	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL	ID DEL EXPEDIENTE:	2105050394MIV001
LOCALIDAD:	SUBA	NOMBRE POSTULANTE:	QUEVEDO QUEVEDO URIEL
VEREDA / C. POBLADO:	CHORRILLOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	79236311
DIRECCIÓN:	CARRERA 135 #172-13 MZ 3 CASA 1	TELÉFONO 1:	3221277634
CHIP:	AAAB04DL258	TELÉFONO 2:	
MATRÍCULA INMOBILIARIA:	5891686	CORREO ELECTRÓNICO:	

RESERVACIONES:
ORIGEN: 2147450 DE HUAMANA, OFICIO: 2-2021-65781 OFICIO RESUESTA 2011 619 14 394 ORIGEN: INFORMACION 2-2021-65781



FORMATO VISITA SOCIAL DE CLASIFICACIÓN DE HOGAR
Caracterización Social

Código:

Version: 1

Vigente desde:

FECHA	AÑO	MES	DÍA
	2021	01	20

1. INFORMACION DEL PREDIO

LOCALIDAD:	Silva	CHP:	AAA0141962M
UPR:	Amor	TELEFONO:	3223297434
VEREDA / C. POBLADO	Chorrillos III	DIRECCION:	Cm 185 #172-13 4c3 cs 1
NOMBRE DEL PREIO:		MATRICULA INMOBILIARIA:	80N-81646

2. DATOS BÁSICOS

ASPIRANTE

2.1 Nombre: David Guerrero N° CC 9483631 Nacionalidad: Colombiana

2.2 Correo electrónico de contacto: _____

2.3 Estado Civil: Soltero (x) ☒
 Soltero(a) con unión marital de hecho ☐
 Casado(a) con sociedad conyugal vigente ☐
 Casado(a) con sociedad disuelta ☐

Nombre cónyuge/compañero (a): _____ N° CC _____

2.4 Hace cuánto tiempo habita en el predio? 13 Años

2.5 Relación de Tenencia con el Predio: Propietario (x) ☒
 Poseedor (x) ☒
 Propietario (x) ☒
 Comodatario ☐
 Promotora Comodatario ☐

3. ASPECTOS SOCIALES DEL NÚCLEO FAMILIAR

3.1 Número de integrantes del Núcleo Familiar: 1

3.2 Dentro del Núcleo familiar hay alguna Mujer cabeza de Familia? SI ☐ NO ☒ Quien? (*) _____

3.3 Dentro del Núcleo familiar se encuentran personas víctimas conflicto armado? SI ☐ NO ☒

*Indique que persona del núcleo familiar o si todas son víctimas del conflicto _____ Numero _____

"Las personas se encuentran registradas dentro del registro aruco de víctimas?" SI ☐ NO ☒

3.4 En el Núcleo Familiar hay alguna persona en condición de discapacidad? SI ☐ NO ☒ Tipo de discapacidad (*) _____
Parentesco de la persona con discapacidad y el aspirante _____

3.5 El Núcleo Familiar y/o algún integrante se reconoce dentro de alguna comunidad étnica? SI ☐ NO ☒ A cual población Étnica pertenece (*) _____

3.6 Tipología de familia:

Nuclear	☐
Monoparental	☐
Extensa	☐
Recompuesta	☐
Unipersonal	☒
Pareja sin hijos	☐
Otro	☐

Observaciones:

This image shows a blank sheet of white paper with horizontal blue ruling lines. The lines are evenly spaced and extend across the width of the page. There are no margins or other markings on the paper.

*TIPOS DE DISCAPACIDAD:

1. Flavour

2. Sensorial (Auditive y visual)

3. Cognitive

4. psychosocial

*ORIGEN ETNICO:

1. Afrodescendiente (negro, mulato, palenquero) - 2. Indígena - 3. Raizales (Archipiélago de San Andrés y Providencia) - 4. Rom o Gitano - 5. Ninguna

4. ASPECTOS SOCIOECONÓMICOS DEL NÚCLEO FAMILIAR

4.1. La Responsabilidad Económica de la Familia es: Solo una persona ☒ Compartida ☐	4.4. Ingresos totales Mensuales (Representados en SMLV) Menos de 1 SMLV ☒ Entre 1-2 SMLV ☐ Entre 2-4 SMLV ☐	4.5. Egresos totales Mensuales (Representados en SMLV) Menos de 1 SMLV ☒ Entre 1-2 SMLV ☐ Entre 2-4 SMLV ☐
4.2. No. de personas que laboran en la familia <u>1</u>	4.3. No. de personas que aportan económicamente al sostenimiento de la familia <u>1</u>	



FORMATO VISITA SOCIAL DE CLASIFICACIÓN DE HOGAR
Caracterización Social

[illegible]

IDENTIDAD/ ORIENTACION SEXUAL:													
1. Heterosexual		2. Homosexual		3. Bisexual		4. Lesbianas		5. Transsexual		6. Otro			
NIVEL ESCOLARIDAD:													
1. Preescolar		2. Primaria		3. Secundaria		5. Técnico - Tecnólogo		6. Pregrado		7. Posgrado			
OCUPACION:													
1. Estudiante		2. Empleado		3. Desempleado y/o Busca de empleo		4. Hogar		5. Trabajo informal y/o independiente		6. Pensionado y/o Jubilado		7. Sin Ocupación	
SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD 99999:													
1. Régimen Subsidiado (jubilado)		2. Régimen Contributivo		3. Régimen Especial (fuerzas armadas, policía, Ecopetrol)		4. Sin afiliación							

B. ASPECTOS SOCIOAMBITUALES			
B.1 Uso de la Vivienda Residencial ☒ Productivo ☐ Comercial ☐ Misto ☐	B.4 Servicios Públicos en la vivienda Alcantarado ☒ Alcantarado ☒ Energía Eléctrica ☒ Gas Natural ☒	B.5 Relación con el Entorno Contaminación, malos olores del exterior ☐ Pistas zonal verdes (parques, jardines) ☒ Poca limpieza en las calles ☒ Delincuencia o vandalismo en la zona ☐ Ruidos exteriores ☐	B.6 Condiciones de saneamiento* Paredes y techos con pintura ☒ Baño, cocina y habitaciones separados entre sí ☒ Paredes y techos sin huecos ni grietas ☐ Vivienda aseada y ordenada (objetos ubicados acorde al uso y necesidad) ☒ Iluminación y ventilación natural ☒ Se cuenta con servicio de baño (retrete y/o ducha) ☒ Las aguas residuales drenan por cancheta o tubería ☒
* IDENTIFICACIÓN DE LAS CONDICIONES SANITARIAS DE LA VIVIENDA (Se busca que las familias identifiquen estas condiciones en la vivienda, orientadas por la persona que entrevista)			

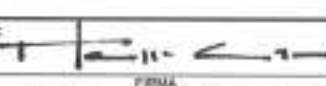
[illegible]

8. DISEÑO COMPLETADO		
Nombre: <u>Hidalgo</u> Nombre del Asignatario: <u>Hidalgo</u> Organismo Identificador: <u>100-01-21</u>	Elaboró: <u>Juan Carlos C.</u> Fecha: <u>26/04/21</u> Cargo: <u>Analista Senior</u>	Revisó: <u>Carla Espinoza S.</u> Fecha: <u>16-05-21</u> Cargo: <u>Analista S.O.</u>

Manifiesta que la información suministrada que aparece en esta declaración es veraz y que se registra de manera libre y voluntaria con el propósito de garantizar el trabajo digno de los representantes de Valenciana, se pone de no incurrir en alguna de las sanciones establecidas en la siguiente normativa: "ARTÍCULO 439. FRAUDE PÉRCIBAL. Afecta cualquier acto que el artículo 11 de la Ley 180 de 2004, o que por cualquier medio transitorio induce en error a un tercero público para obtener ventajas, resultado a acto administrativo contrario a la ley, incurra el agente en una (1) a una (1) hora (1) hora, más de cincuenta (50) o más (50) sanciones mínimas, según el número de agentes o identificación para el ejercicio de derechos y funciones pluriactivas de otros (5) a otros (5) años."

*Artículo 26. Fines de subvenciones. La Ley 59 de 2010 sancionó el artículo 439A, al cual quedaría así:

(Las cláusulas para su impresión en el que se invierte las monedas otorgadas a través de una subvención, subvenciones o ayuda de una entidad pública a la libertad y la paz entre otros)

 FORMATO DE VISITA TÉCNICA DE CLASIFICACIÓN DE HOGAR Priorización de las intervenciones e identificación de la materialidad del Hogar		Código:	Versión: 1	Pág: 1 de 1																																																																																																																																																						
ID DEL PREDIO:		TELÉFONO:		FECHA DE VISITA:																																																																																																																																																						
		5233277434		28/04/2021																																																																																																																																																						
LOCALIDAD:	SUBA	NOMBRE POSTULANTE:	URIEL QUEVEDO																																																																																																																																																							
UPR:	NORTE	TIPO DE DOCUMENTO:	C.C.																																																																																																																																																							
VEREDA / C. POBLADO:	CHORRILLOS SECTOR 3	NÚMERO DE DOCUMENTO	79236311																																																																																																																																																							
NOMBRE DEL PREDIO		CHIP:	AAA 0141DL2M																																																																																																																																																							
DIRECCIÓN:	CRA 135 No 172-13 Manzana 3 Casa 1	MATRICULA INMOBILIARIA:	50 N 1640																																																																																																																																																							
A INFORMACIÓN GENERAL DEL PREDIO																																																																																																																																																										
ÁREA CONSTRUIDA:		ÁREA DEL LOTE:	Nº PISOS:																																																																																																																																																							
55.9 M ²		138 M ²	1																																																																																																																																																							
SERVICIOS PÚBLICOS: Energía Eléctrica: ☒ Acueducto: ☒ Gas Natural: ☒ Alcantarillado: ☒ Teléfono: _____																																																																																																																																																										
B MATERIALES Y ACABADOS																																																																																																																																																										
MATERIALES: Concreto ☒ Terreno ☒		ACABADOS: Enchape ☒ Piso Laminado ☒ Esmaltado ☒ Alombrado ☒																																																																																																																																																								
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th rowspan="2"></th> <th colspan="4">MATERIAL</th> <th colspan="4">ACABADOS</th> <th rowspan="2"></th> <th colspan="4">MATERIAL</th> <th colspan="4">ACABADOS</th> </tr> <tr> <th>1</th> <th>2</th> <th>3</th> <th>OTROS</th> <th>1</th> <th>2</th> <th>3</th> <th>OTROS</th> <th>1</th> <th>2</th> <th>3</th> <th>OTROS</th> <th>1</th> <th>2</th> <th>3</th> <th>OTROS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="3">PISOS</td> <td colspan="4">Áreas comunes</td> <td colspan="4">Habitaciones</td> <td colspan="4">Patio</td> <td colspan="4">Otros</td> </tr> <tr> <td colspan="4">Cocina</td> <td colspan="4"></td> <td colspan="4"></td> <td colspan="4"></td> </tr> <tr> <td colspan="4">Baños</td> <td colspan="4"></td> <td colspan="4"></td> <td colspan="4"></td> </tr> <tr> <td colspan="2">MATERIALES: Ladrillo ☒ Bloque ☒ Concreto ☒ Madera ☒</td> <td colspan="2">Material Prefabricado ☒ Adobe ☒ Bahareque ☒ Laminado Zinc ☒</td> <td colspan="2">ACABADOS: Obra blanca ☒ Obra gris ☒ Obra negra ☒</td> <td colspan="2"></td> <td colspan="2"></td> <td colspan="2"></td> <td colspan="2"></td> <td colspan="2"></td> <td colspan="2"></td> </tr> <tr> <td rowspan="3">MUROS</td> <td colspan="4">Áreas comunes</td> <td colspan="4">Habitaciones</td> <td colspan="4">Patio</td> <td colspan="4">Otros</td> </tr> <tr> <td colspan="4">Cocina</td> <td colspan="4"></td> <td colspan="4"></td> <td colspan="4"></td> </tr> <tr> <td colspan="4">Baños</td> <td colspan="4"></td> <td colspan="4"></td> <td colspan="4"></td> </tr> </tbody> </table>						MATERIAL				ACABADOS					MATERIAL				ACABADOS				1	2	3	OTROS	1	2	3	OTROS	1	2	3	OTROS	1	2	3	OTROS	PISOS	Áreas comunes				Habitaciones				Patio				Otros				Cocina																Baños																MATERIALES: Ladrillo ☒ Bloque ☒ Concreto ☒ Madera ☒		Material Prefabricado ☒ Adobe ☒ Bahareque ☒ Laminado Zinc ☒		ACABADOS: Obra blanca ☒ Obra gris ☒ Obra negra ☒														MUROS	Áreas comunes				Habitaciones				Patio				Otros				Cocina																Baños															
	MATERIAL					ACABADOS					MATERIAL				ACABADOS																																																																																																																																											
	1	2	3	OTROS	1	2	3	OTROS	1		2	3	OTROS	1	2	3	OTROS																																																																																																																																									
PISOS	Áreas comunes				Habitaciones				Patio				Otros																																																																																																																																													
	Cocina																																																																																																																																																									
	Baños																																																																																																																																																									
MATERIALES: Ladrillo ☒ Bloque ☒ Concreto ☒ Madera ☒		Material Prefabricado ☒ Adobe ☒ Bahareque ☒ Laminado Zinc ☒		ACABADOS: Obra blanca ☒ Obra gris ☒ Obra negra ☒																																																																																																																																																						
MUROS	Áreas comunes				Habitaciones				Patio				Otros																																																																																																																																													
	Cocina																																																																																																																																																									
	Baños																																																																																																																																																									
C MODALIDAD																																																																																																																																																										
VIVIENDA NUEVA ☐ MEJORAMIENTO HABITACIONAL ☒ REEDIFICACIÓN ESTRUCTURAL ☐ MEJORAMIENTO DEL ENTORNO ☐																																																																																																																																																										
D PRIORIZACIÓN DE LAS INTERVENCIONES																																																																																																																																																										
CARACTERÍSTICAS GENERALES		Piso 1	Piso 2	Piso 3	OTROS PISOS	DESCRIPCIÓN DE LA INTERVENCIÓN																																																																																																																																																				
Cubierta																																																																																																																																																										
Cielo Raso																																																																																																																																																										
Baños		X				Cielo raso - Puerta																																																																																																																																																				
Cocina		X				Muebles - Enchape - Pintura																																																																																																																																																				
Patio / Cuarto Rosas																																																																																																																																																										
Alcobas		X				Cielo raso - Puertas																																																																																																																																																				
Sala																																																																																																																																																										
Comedor																																																																																																																																																										
Hall																																																																																																																																																										
Aislado y enchape de pisos																																																																																																																																																										
Enchape escalera																																																																																																																																																										
Techo																																																																																																																																																										
Instalaciones Hidro-Sanitarias																																																																																																																																																										
Instalaciones eléctricas																																																																																																																																																										
Fachada																																																																																																																																																										
Manejo de residuos sólidos																																																																																																																																																										
E OBSERVACIONES																																																																																																																																																										
Pintura de toda la casa, resacas pequeñas. Posibilidad de habilitar patio trasero. La cocina es la prioridad. Tiene oportunidad de mejoramiento productivo para la vivienda.																																																																																																																																																										
F ELABORO:		REVISÓ:		CONCEPTO																																																																																																																																																						
 FIRMA NOMBRE: KEVIN SANTIAGO GOMEZ CARGO: CONTRATISTA		 FIRMA NOMBRE: MARIA FERNANDA CORRAL CARGO: COORDINADORA SDH - SD		EL PREDIO ES VIABLE ☒ SI ☐ NO ☐																																																																																																																																																						



FORMATO DE REGISTRO FOTOGRÁFICO

Registro general de cada una de las áreas de la vivienda

Código:

Versión: 1

Pág: 1 de 1

Vigencia desde:

A NOMBRE DEL POSTULANTE:

UPI:

NORTE

NOMBRE DEL PREDIO:

LOCALIDAD:

SUBA

DIRECCIÓN:

CRA 135 # 172 -13 Manzana 3 Casa 1

VEREDA:

CHORRILLOS SECTOR 3

CHIP:

AAA 0141DL2M

DIRECCIÓN:

CRA 135 # 172 -13

MATRÍCULA:

50 N 81648



FACHADA PRINCIPAL



COCINA



BAÑO



SALA COMEDOR



HABITACION PRINCIPAL



HABITACIÓN 2



PATIOS



CUARTO DE ROPAS



OPORTUNIDAD



MEJORAMIENTO USO PRODUCTIVO



DETALLE COCINA



FORMATO TÉCNICO DIAGNÓSTICO DE HOGAR

Levantamiento del área de intervención de la vivienda

Código
Versión 1
Pág 1 de 2
Vigente desde:

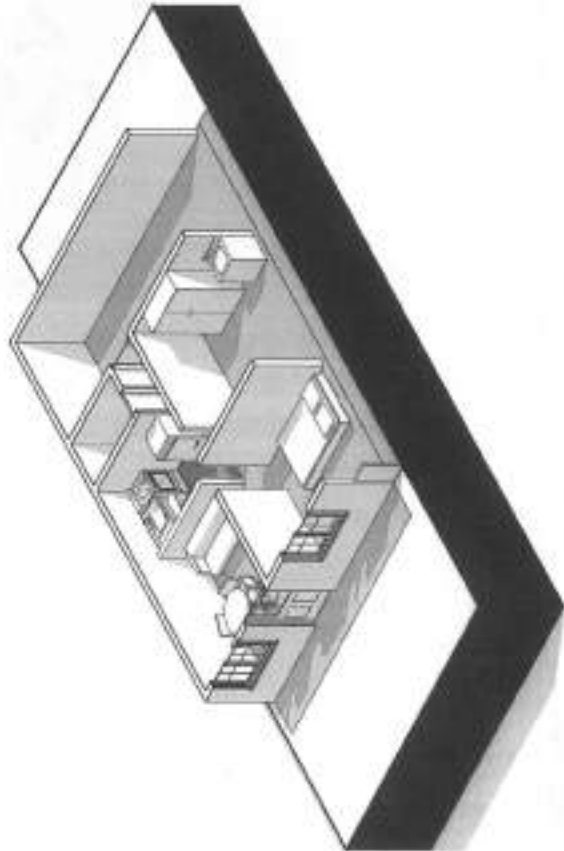
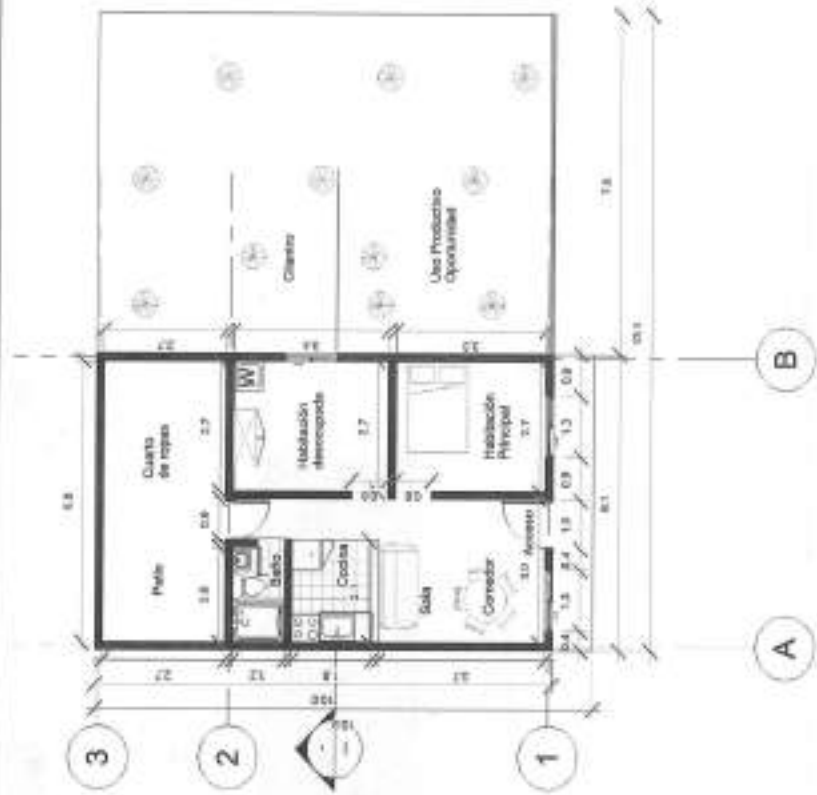
FECHA DE VISITA	DD	MM	AAAA
UPR:	NORTE		
LOCALIDAD:	SILBA		
VEREDA:	CHORRILLOS SECTOR 3		
CHIP:	AAA 0141 DIZM		
MATRÍCULA INMOBILIARIA:	50 N - 81448		
NOMBRE DEL POSTULANTE:	LIBEL QUEVEDO		
TIPO DE DOCUMENTO:	C.C.		
NÚMERO DE DOCUMENTO:	76 236 311		
DIRECCIÓN:	CRA 136 No 172 -13 Manzana 5 Casa 1		
TÉLEFONO:	3221277434		

DIBUJO ARQUITECTÓNICO

PLANTA ARQUITECTÓNICA

Piso 1	Piso 2	Piso 3	Otros Pisos
--------	--------	--------	-------------

Indicar el número del piso al que se refiere cada una de las áreas de intervención.
Si el plano debe estar dividido en más de una respectiva, indicar el número del plano en el que se encuentra cada una de ellas.



ESC. 1:100

FORMATO TÉCNICO DIAGNÓSTICO DE HOGAR

Levantamiento del área de intervención de la vivienda

Código

Versión

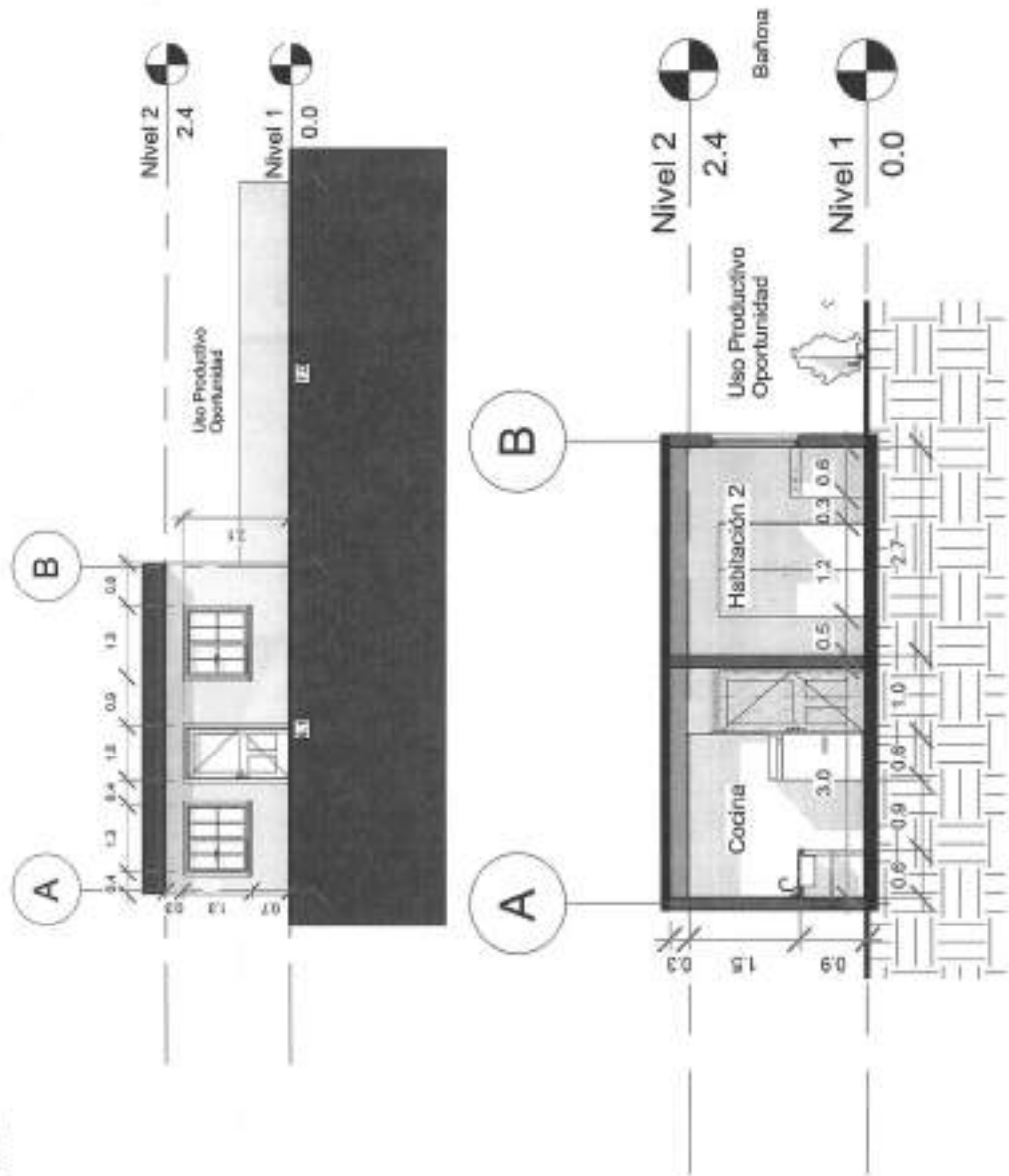
1

Pág 1 de 2

Vigente desde:

CORTE O FACHADA

(*) plano sólo está incluido por sus necesidades.





BOGOTÁ
D.C.

FECHA DE VISITA

DD MM AAAA

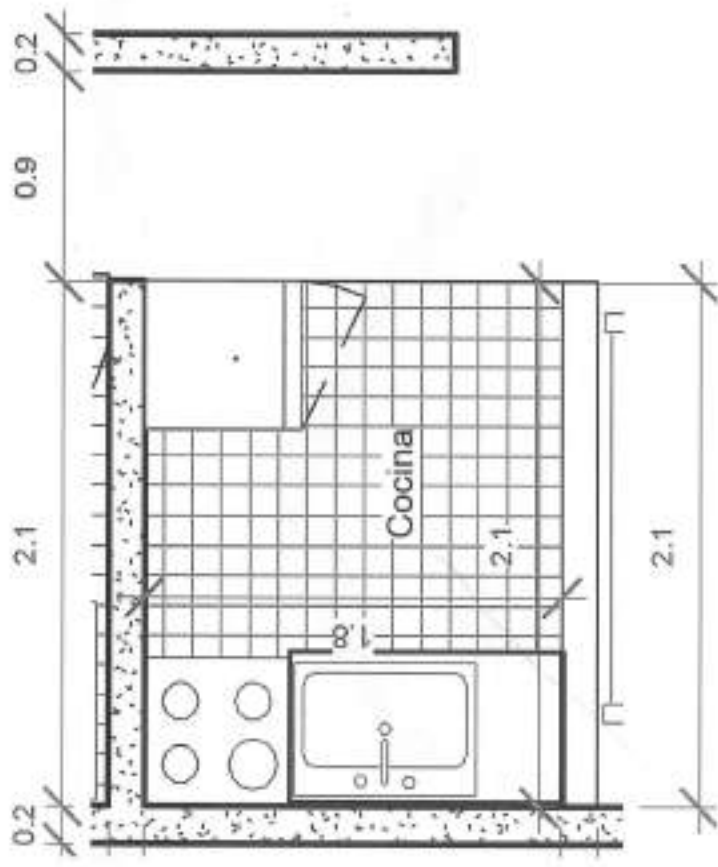
FORMATO TÉCNICO DIAGNÓSTICO DE HOGAR Levantamiento del área de intervención de la vivienda

Código					
Versión	1				
Vigente desde:					

Pág 1 de 2

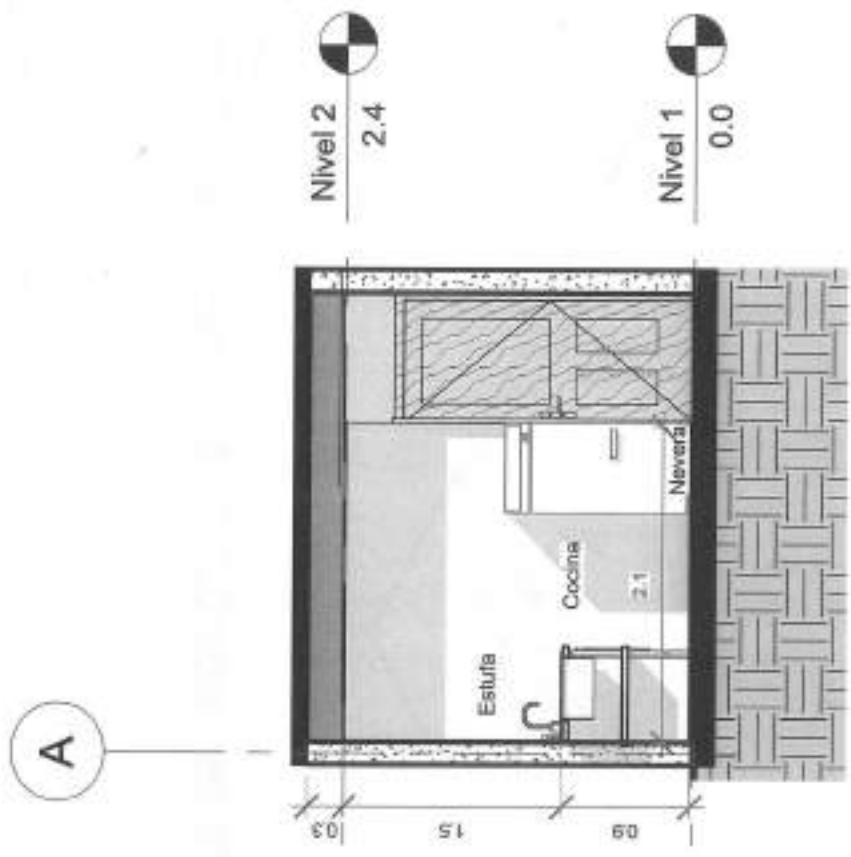
C.1 DETALLE ÁREAS INTERVENIR PLANTA

Indicar las áreas con las que cuenta la vivienda.
Indicar las intervenciones.
Indicar la medida del área de



ESC. 1:100

C.2 DETALLE ÁREAS INTERVENIR CORTE



ESC. 1:100

Nivel 2
2.4

Nivel 1
0.0



FORMATO TÉCNICO DIAGNÓSTICO DE HOGAR
Levantamiento del área de intervención de la vivienda

Código
Versión 1
Pág 1 de 2
Vigente desde:

FECHA DE VISITA

UBICACIÓN DEL LUGAR

UBICACIÓN DEL LUGAR

UBICACIÓN DEL LUGAR

UBICACIÓN DEL LUGAR

UBICACIÓN DEL LUGAR

UBICACIÓN DEL LUGAR

UBICACIÓN DEL LUGAR

UBICACIÓN DEL LUGAR

UBICACIÓN DEL LUGAR

UBICACIÓN DEL LUGAR

UBICACIÓN DEL LUGAR

UBICACIÓN DEL LUGAR

UBICACIÓN DEL LUGAR

UBICACIÓN DEL LUGAR

UBICACIÓN DEL LUGAR

UBICACIÓN DEL LUGAR

UBICACIÓN DEL LUGAR

UBICACIÓN DEL LUGAR

UBICACIÓN DEL LUGAR

UBICACIÓN DEL LUGAR

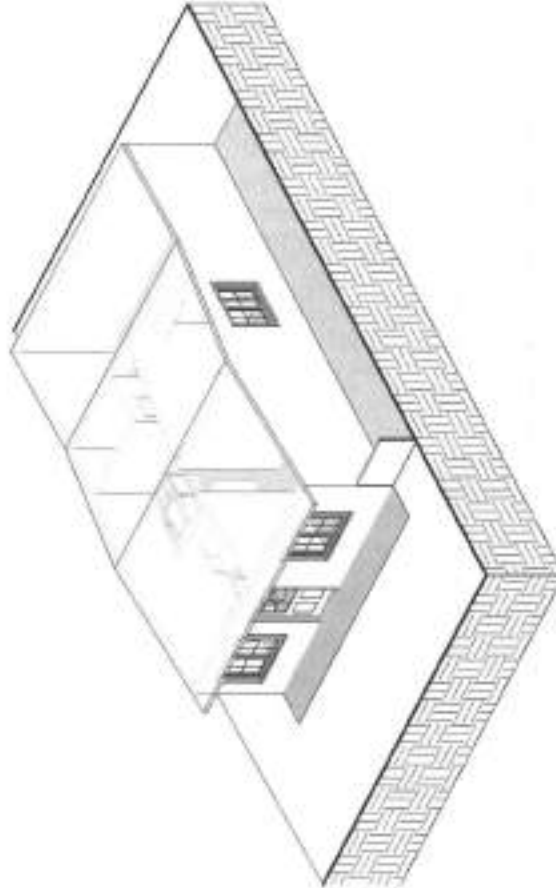
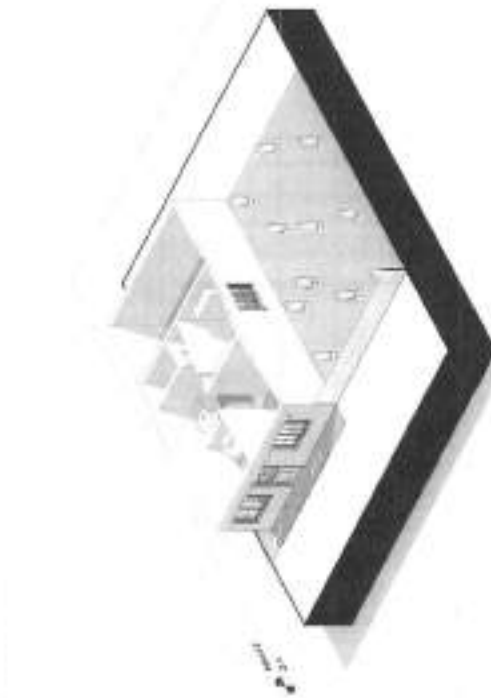
UBICACIÓN DEL LUGAR

UBICACIÓN DEL LUGAR

UBICACIÓN DEL LUGAR

UBICACIÓN DEL LUGAR

OTRAS AREAS



OBSERVACIONES TÉCNICAS DEL DIBUJO

ELABORÓ:


FIRMA

NOMBRE: NERY SANTIAGO GÓMEZ CASTRO
CARGO: CONTRATISTA

REVISÓ:


FIRMA

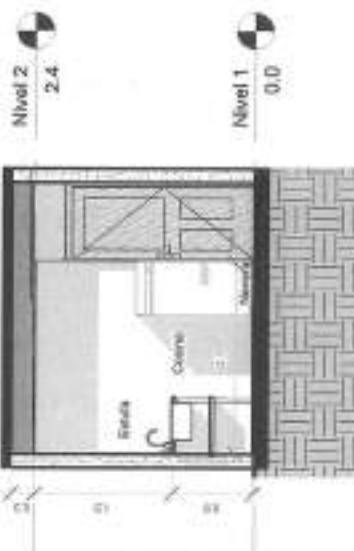
NOMBRE: María Fernández Coral F.
CARGO: CONTRATISTA. 3 DAT-50

CONVENCIONES:

VENTANA
PUERTA
COLUMNA
ACCESO
NIVELES
ÁREA A INTERVENIR
N +0.00

DETAILED AREAS INTERVIEW COSTS

redicar los nuevos

1.8
0.2

ESC 1,100

ESC 1.100



CHP
AAA C141 C1 2M

MONTE POSTULANTE

RAÍEL QUÉVEDO QUEVEDO

DIRECCIÓN

CRA 135 No 177-13 Mont 3 Cms 1

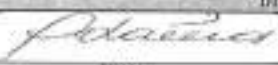
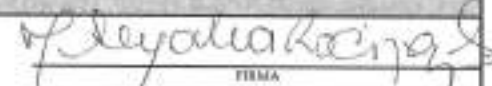
NÚMERO DE DOCUMENTO

79216311

Abstract

50 M - 81646

LUPR Y VEREDA / C. POBLADO
CHORSILLOS SECTOR 3

 VIABILIDAD JURÍDICA	
INFORMACIÓN GENERAL	
LOCALIDAD: SUGA VEREDA / C. POBLADO: CHORRELOS DIRECCIÓN: CARRERA 135 #172-17 ME 3 CASA 1 CHP: AAAD14102M MATRICULA POSSEBLIARIA: 30N81646	ID DEL EXPERIENTE: 100807840V081 NOMBRE POSTULANTE: QUEVEDO QUEVEDO LUIS DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 74234311 TELÉFONO 1: 322575414 TELÉFONO 2: CORREO ELECTRÓNICO:
INFORMACIÓN POSTULACIÓN	
MÓDALIDAD: MEJORAMIENTO HABITACIONAL ☒ VIVIENDA NUEVA ☐ TENENCIA: PROPIETARIO ☒ POSEIDOR ☐ PROMITENTE COMPRADOR ☐	
TRADICIÓN	
Sin el FMI 30N81646 anotación ó registro. INSCRIPCIÓN 5486 del 26/08/2021 se otorga la ASURACIÓN UN SUCESION DONAH Y PAGO INVENTARIO de los derechos reales de: QUEVEDO QUEVEDO ALVARO JOSE MARIA y QUEVEDO DE QUEVEDO MARIA OMARIA a QUEVEDO QUEVEDO BASILIANO; QUEVEDO QUEVEDO HECTOR ALFONSO; QUEVEDO QUEVEDO ALBERTO; QUEVEDO TORRES FENNY SANDRA; QUEVEDO QUEVEDO MARIA CONSUELO; QUEVEDO QUEVEDO LUIS; QUEVEDO TORRES MIGUEL ANGEL; QUEVEDO QUEVEDO FREDY MARTIN; QUEVEDO QUEVEDO VICTOR ARMANDO; QUEVEDO TORRES EDWIN FERNET; QUEVEDO GILALORA ELKIN EDUARDO	
DOCUMENTACIÓN OBJETO DEL PRESENTE ESTUDIO / DOCUMENTACIÓN APORTADA	
PROPIETARIO Copia cédula de ciudadanía del solicitante ☒ Copia cédula de ciudadanía de los integrantes del núcleo familiar ☒ Copia Tarjetas de Identidad (Si aplica) ☒ Copia Registro Civil de Nacimiento (Si aplica) ☒ Autenticación Copropietaria (Si aplica) ☒ Copia cédula de ciudadanía copropietaria (Si aplica) ☒ Documento que soporte el estado civil del solicitante (Si aplica) ☒ Copia Facturas públicas ☒ Certificado de Libertad y Tránsito ☒ Certificado Catastro ☒ Pago impuestos predial ☒ Copia recibos de servicios públicos ☒ Otro (si cual sea):	POSEEDOR Copia cédula de ciudadanía del solicitante ☒ Copia cédula de ciudadanía de los integrantes del núcleo familiar ☒ Copia Tarjetas de Identidad (Si aplica) ☒ Copia Registro Civil de Nacimiento (Si aplica) ☒ Documento que soporte el estado civil del solicitante (Si aplica) ☒ Promesa Compromiso (Promotora - Promotora Compradora) ☒ Sentencia de Promesa (Si aplica) ☒ Declaración Juramentada de Posesión (Posesores) ☒ Copia recibos de servicios públicos ☒ Impuestos, contribuciones y/o valorizaciones ☒ Certificado Catastro ☒ Otro (si cual sea):
LIMITACIONES AL DERECHO REAL DEL DOMINIO Usufructo ☐ Embargo ☐ Retención De Fianje ☐ Constitución Fiduciaria Civil ☐ Afiliación A Vivienda Familiar ☐ Otro:	COMPROBACIÓN DERECHO PROPIEDAD El presente o algún integrante del núcleo familiar son propietarios/poseedores de una vivienda adicional diferente al de la postulación: ☐ SI ☒ NO
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES JURÍDICAS	
Traslado en su caso la documental aportada y el análisis jurídico realizado, se concluye que NO es viable jurídicamente, de conformidad con lo establecido en el Decreto Distrital 143 del 2021 modificados S06 y T04 del 2021. Lo anterior debido a que en el oficio 20218141875941 del 29-01-2022 de la Secretaría General, registra Expediente - 20196144901 (1547E - Inspección - I.F. - Exp. Afiliación - Estado -	
CONCEPTO DE VIABILIDAD JURÍDICA	
Una vez clasificada, evaluada y validada la información del predio el resultado de la viabilidad jurídica para las intervenciones de vivienda rural en la modalidad aplicada en el presente formato es:	
VIABLE ☐ NO VIABLE ☒	
FUENTES	
DILIGENCIAMIENTO	
ELABORÓ:  FIRMA: DIANA RAQUEL DONADO MEDINA NOMBRE: DIANA RAQUEL DONADO MEDINA CARGO: ABOGADA CONTRATISTA FECHA CONCEPTO: 6/10/2022 T.P.N.: 18158 DEL C. 5 DE LA J.	REVISÓ:  FIRMA: MARIA ALEJANDRA RODRIGUEZ ZANCUZ NOMBRE: MARIA ALEJANDRA RODRIGUEZ ZANCUZ CARGO: ABOGADA CONTRATISTA

Abril de 2021

10

señores
Secretaría Distrital del Habitat

Nosotros como familiares y propietarios comuneros del predio identificado con la dirección cra 135 # 192-13, Manzana 3, Casa 1; aceptamos y autorizamos a Uriel Queredo identificado con C.C. 79236311 de Cota a postularse para el mejoramiento ambiental rural que evaluará la SDAT y las posibles modalidades o tipos de intervención adicional. Siendo Uriel Queredo uno de los propietarios comuneros del predio, anteriormente mencionado.

Uriel Queredo 79236311
Fredy Queredo 8039887

Isabel Lianor Queredo 27584

Alberto Queredo 79949230 hi
Consuelo Queredo 52589330
Amalia Queredo 80400073



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA NORTE
CERTIFICADO DE TRADICION DE LA
MATRICULA INMOBILIARIA

Nro Matricula: 50N-81646

Pagina: 1

Impreso el 07 de Febrero de 2019 a las 11:21:31 a.m

ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima pagina

CIRCULO REGISTRAL: 50N BOGOTA NORTE DEPTO:BOGOTA D.C. MUNICIPIO:SUBA VEREDA:CONEJERA
FECHA-APERTURA: 30-11-1972 RADICACION: 72074150 CON DOCUMENTO DE: 20-09-1994
CODIGO CATASTRAL: AAA0141DLZM COD. CATASTRAL ANT.:
ESTADO DEL FOLIO: **ACTIVO**

DESCRIPCION: CABIDA Y LINDEROS

LOTE DE TERRENO UBICADO EN LA ZONA DE SUBA DEL D. E. DE BOGOTA SECTOR LA CONEJERA DENOMINADO SAN PEDRO DE UNA AREA 2.350 METROS CUADRADOS Y LINDA: NORTE: ANTES CON TERRENOS DE EVANGELINA LOPEZ DE MORENO HOY DE FAUSELINO TABAQUICHA EN EXTENSION DE 84. METROS: ORIENTE: CON TERRENOS QUE SON HOY DE HEREDEROS DE CARLOS ROJSA EN EXTENSION DE 27. METROS : SUR: CON TERRENOS DE DELIO LOPEZ HOY DE RAFAEL ALARCON CERCA DE ALAMBRE MEDIANERA EN 94. METROS : OCCIDENTE: CAMINO PUBLICO AL MEDIO CON TERRENOS DE HEREDEROS DE JULIO OSPINA EN EXTENSION DE 27. METROS.

COMPLEMENTACION:

USO DEL INMUEBLE Tipo Predio: RURAL

- 1) SIN DIRECCION SECTOR LA CONEJERA SAN PEDRO
- 2) EL PLACER SAN PEDRO TUNA RURAL (DIRECCION CATASTRAL)
- 3) SIN DIR. EL PLACER SAN PEDRO TUNA RURAL (DIRECCION CATASTRAL)

MATRICULA ABIERTA CON BASE EN LA(S) SIGUIENTE(S) MATRICULA(S) (En caso de integracion y otros)

ANOTACION: Nro 1 Fecha: 26-03-1960 Radicacion: VALOR ACTO: 1
Documento: ESCRITURA 1357 del: 21-03-1960 NOTARIA 4A de BOGOTA
ESPECIFICACION: 610 VENTA DE DERECHOS Y ACCIONES SUCESORIALES
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)
DE: GARCIA V. DE LOPEZ DOLORES
A: LOPEZ FIDELIGNO
A: LOPEZ V. DE PEREZ AMALIA
A: LOPEZ GARCIA ELISA
A: LOPEZ DE MORENO EVANGELINA
A: LOPEZ PEDRO
A: LOPEZ DELIO
A: LOPEZ ISMAEL

SUPERINTENDENCIA
DE NOTARIADO
Y REGISTRO
LA GUARDA DE LA FE PUBLICA

ANOTACION: Nro 2 Fecha: 26-03-1960 Radicacion: VALOR ACTO: 9
Documento: ESCRITURA 1357 del: 21-03-1960 NOTARIA 4A de BOGOTA
ESPECIFICACION: 106 ADJUDICACION DIVISION MATERIAL
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)
DE: LOPEZ FIDELIGNO
DE: LOPEZ VDA. DE PEREZ AMALIA
DE: LOPEZ GARCIA ELISA

SEÑOR USUARIO

PRESENTE FOLIO SE ENCUENTRA
ACTUACION ADMINISTRATIVA
PENDIENTE A ESTABLECER LA REAL
SITUACION JURIDICA.

Expl. 534/2018



Superintendencia
de Notariado
y Registro

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA NORTE
CERTIFICADO DE TRADICION DE LA
MATRICULA INMOBILIARIA

Nro Matricula: 50N-81646

Pagina 2

Impreso el 07 de Febrero de 2019 a las 11:21:31 a.m

**ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima pagina

DE: LOPEZ DE MORENO EVANGELINA

DE: LOPEZ DELIO

DE: LOPEZ ISMAEL

A: LOPEZ PEDRO

X

ANOTACION: Nro 3 Fecha: 15-01-1965 Radicacion: VALOR ACTO: \$ 9,000.00

Documento: ESCRITURA 36 del: 11-01-1965 NOTARIA 3A. de BOGOTA

ESPECIFICACION: 610 VENTA DE DERECHOS Y ACCIONES SUCESORALES

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: ANAYA DE LOPEZ ROSALINA

A: TIBACHICA MISAEL

X

ANOTACION: Nro 4 Fecha: 07-11-1970 Radicacion: VALOR ACTO: \$ 7,000.00

Documento: ESCRITURA 4842 del: 25-08-1970 NOTARIA 4A. de BOGOTA

ESPECIFICACION: 101 COMPRA - VENTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: TIBACHICA MISALE

A: CASTILLO OROZCO GILBERTO

X

ANOTACION: Nro 5 Fecha: 21-11-1972 Radicacion: 72074150 VALOR ACTO: \$ 25,000.00

Documento: ESCRITURA 452 del: 19-10-1972 NOTARIA DE CHIA

ESPECIFICACION: 101 COMPRAVENTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: CASTILLO OROZCO GILBERTO

A: QUEVEDO QUEVEDO ALVARO JOSE MARIA C.C. 241.822

X

ANOTACION: Nro 6 Fecha: 18-09-2018 Radicacion: 2018-81635 VALOR ACTO: \$

Documento: ESCRITURA 0486 del: 27-03-2018 NOTARIA CINCUENTA Y OCHO de BOGOTA D. C.

ESPECIFICACION: 0109 ADJUDICACION EN SUCESION COMUN Y PRO INDIVISO (MOD DE ADQUISICION)

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: QUEVEDO QUEVEDO ALVARO JOSE MARIA 75%

DE: QUEVEDO DE QUEVEDO MARIA OMAIRA

A: QUEVEDO QUEVEDO SALUSTIANO I

A: QUEVEDO TORRES YENNY SANDRA I

A: QUEVEDO QUEVEDO URIEL I

A: QUEVEDO QUEVEDO FREDY MARTIN I

A: QUEVEDO TORRES EDWIN FERNEY I

A: QUEVEDO OTALORA ELKIN EDUARDO I

A: QUEVEDO QUEVEDO VICTOR ARMANDO I

A: QUEVEDO TORRES MIGUEL ANGEL I

A: QUEVEDO QUEVEDO MARIA CONSUELO I

A: QUEVEDO QUEVEDO HECTOR ALFONSO I

A: QUEVEDO QUEVEDO ALBERTO I

241822

20844752

215824

52392779

79236311

80398867

1015452305

1024524572

80400073

79874702

52589330

2992978

2994423

SEÑOR USUARIO

EL PRESENTE FOLIO SE ENCUENTRA
EN ACTUACION ADMINISTRATIVA
TENDIENTE A ESTABLISER LA REAL
SITUACION JURIDICA.

Ezph 534/2018

Impreso el 07 de Febrero de 2019 a las 11:21:31 a.m.

ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

Fecha: 18-09-2018 Radicación: 2018-61637

VALOR ACTO: 0

Documento: ESCRITURA 3400 del: 24-08-2018 NOTARIA SEPTIMA de BOGOTA D. C.

ESPECIFICACIÓN: 0901 ACLARACION ACLARACION A LA ESCRITURA 486 DE 27/05/2018 NOTARIA 7 DE BOGOTÁ EN CUANTO A QUE EL CAUSANTE NO ES PROPIETARIO DEL BIEN INMUEBLE SI NO ES SOLO DE DERECHOS Y ACCIONES (OTRO)

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)

A: QUEVEDO QUEVEDO SALUSTIANO!

215824

A: QUEVEDO QUEVEDO HECTOR ALFONSO I

2992978

A: QUEVEDO QUEVEDO ALBERTO I

2994423

A: QUEVEDO TORRES YENNY SANDRA I

52392779

A: QUEVEDO QUEVEDO MARIA CONSUELO I

52589330

A: QUEVEDO QUEVEDO URIEL I

79236311

A: QUEVEDO TORRES MIGUEL ANGEL I

79874702

A: QUEVEDO QUEVEDO FREDY MARTIN I

80398867

A: QUEVEDO QUEVEDO VICTOR ARMANDO I

80400073

A: QUEVEDO TORRES EDWIN FERNEY I

1015452305

A. QUEVEDO OTALORA ELKIN EDUARDO I

1024524572

NRO TOTAL DE ANOTACIONES: *7*

SALVEDADES: (Información Anterior o Corregida)

Anotacion Nro: 0. Nro correccion: 1. Radicacion: C2009-4857 fecha 15-05-2009

SE ACTUALIZA NUMERO CATASTRAL CON EL C.H.L.P., SE INCLUYE DIRECCION ACTUA
SUMINISTRADA POR LA U.A.E.C.D., SEGUN RES. NO. 6350 DE 24/07/2007 PROFERIDA
POR ESA ENTIDAD Y RES. NO. 5386 DE 14/08/2007 EXPEDIDA POR LA S.N.R.

Anotacion Nro: 0 Nro correccion: 2 Radicacion: C2017-11488 fecha: 23-01-2018

CABIDA Y LINDEROS; AREA CORREGIDA SEGUN E.P. 452 DEL 19-10-1972 VALE ART
59 DE LA LEY 1579 DE 2012.C2017-11488.LCP

Anotacion Nro: 0 Nro correccion: 3 Radicacion: ICARE-2019 fecha: 03/02/2019

SE ACTUALIZA NOMENCLATURA Y/O CHIP, CON LOS SUMINISTRADOS POR LA U.A.E.C.D., RES. 2000-104961 PROFERIDA POR ESA ENTIDAD, RES. NO. 5386 DE 14/08/2007 EXPEDIDA POR LA S.N.T.

Anotacion Nro: 5 Nro correccion: 1 Radicacion: C2017-11488 fecha 23-01-2018

SECCION PERSONAS, SE EXCLUYE -75% POR NO CORRESPONDER SEGUN CONTENIDO DEL TITULO VALE ART 69 DE LA LEY 1579 DE 2012, C2012-11488 LCP

Radicación: C2016-10453 fecha 09-10-2018

ANOTACIONES 6 Y 7: SE CORRIJE EL SEGUNDO APELLIDO DE LOS ADJUDICATARIOS, SEGUN EL DOCUMENTO. ART. 59 LEY 1579 DE 2012. YCM. C2018-10453

SEÑOR USUARIO

EL PRESENTE FOLIO SE ENCUENTRA
EN ACTUACION ADMINISTRATIVA
TENDIENTE A ESTABLECER LA REAL
SITUACION JURIDICA.

Expt. 534/2018 ✓

ANOT.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Secretaría Administrativa Especial de
Catastro y Geografía

Certificación Catastral

ESTE CERTIFICADO TIENE VALIDEZ DE ACUERDO A LA LEY 527 de 1999 (Agosto 18)
Directiva Presidencial No.02 del 2000, Ley 962 de 2005 (antitrámites) artículo 6, parágrafo 3.

Radicación No. W-829452

Fecha: 05/10/2022

Página: 1 de 2

Información Jurídica

Número Propietario	Nombre y Apellidos	Tipo de Documento	Número de Documento	% de Copropiedad	Calidad de Inscripción
1	SALUSTIANO QUEVEDO QUEVEDO	C	215824	9.090909	N
2	HECTOR ALONSO QUEVEDO QUEVEDO	C	2992978	9.090909	N
3	ALBERTO QUEVEDO QUEVEDO	C	2994423	9.090909	N

Total Propietarios: 11

Documento soporte para inscripción

Tipo	Número:	Fecha	Ciudad	Despacho:	Matrícula Inmobiliaria
6	486	2018-03-27	BOGOTÁ D.C.	58	050N00081646

Información Física

Dirección oficial (Principal): Es la dirección asignada a la puerta más importante de su predio, en donde se encuentra instalada su placa domiciliaria.

EL PLACER SAN PEDRO TUNA RURAL - Código Postal: 111161.

Dirección secundaria y/o incluye: "Secundaria" es una puerta adicional en su predio que esta sobre la misma fachada e "Incluye" es aquella que esta sobre una fachada distinta de la dirección oficial.

Dirección(es) anterior(es):

EL PLACER SAN PEDRO, FECHA: 2000-12-05.

Código de sector catastral:

107106 00 61 000 00000

CHIP: AAA0141DLZM

Número Predial Nal: 110010071110600000061000000000

Destino Catastral: 01 RESIDENCIAL

Estrato: 2 **Tipo de Propiedad:** PARTICULAR

Uso: HABITACIONAL MENOR O IGUAL A 3 PISOS NPH

Total área de terreno (m2)

2,545.8

Total área de construcción (m2)

569.46

Información Económica

Años	Valor avalúo catastral	Año de vigencia
0	487,363,000	2022
1	473,168,000	2021
2	459,386,000	2020
3	470,201,000	2019
4	483,248,000	2018
5	413,294,000	2017
6	404,002,000	2016
7	392,235,000	2015
8	109,520,000	2014
9	106,330,000	2013

La inscripción en Catastro no constituye título de dominio, ni sanea los vicios que tenga una titulación o una posesión, Resolución No. 070/2011 del IGAC.

MAYOR INFORMACIÓN: correo electrónico: contactadanos@catastrobogota.gov.co, Puntos de servicio Super CADE. Atención 2347600 Ext. 7600

Generada por SECRETARÍA DISTRITAL DE HABITAT.

Expedida, a los 05 días del mes de Octubre de 2022 por la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE CATASTRO.

LIGIA ELVIRA GONZALEZ MARTINEZ

SUBGERENCIA DE PARTICIPACIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO

Para verificar su autenticidad, ingrese a www.catastrobogota.gov.co Catastro en línea opción Verifique certificado y digite el siguiente código: C0087F5D3621.

Av. Cra 30 No. 25 - 90

Código postal: 111311

Torre A Pisos 11 y 12 - Torre B Piso 2

Tel: 234 7600 - Info: Línea 195

www.catastrobogota.gov.co



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ

Certificación Catastral

Radicación No. W-829452

Fecha: 05/10/2022

Página: 1 de 2

ESTE CERTIFICADO TIENE VALIDEZ DE ACUERDO A LA LEY 527 de 1999 (Agosto 18)
Directiva Presidencial No.02 del 2000, Ley 962 de 2005 (antitrámites) artículo 6, parágrafo 3.

Información Predio:

Código Sector: 107106 00 61 000 00000 Dirección: EL PLACER SAN PEDRO TUNA RUEmp: AAA0141DLZM

Información Propietarios:

Total Propietarios: 11

Número Propietario	Nombre y Apellidos	Tipo de Documento	Número de Documento	% de Copropiedad	Calidad de Inscripción
1	SALUSTIANO QUEVEDO QUEVEDO	C	215824	9.090909	N
2	HECTOR ALONSO QUEVEDO QUEVEDO	C	2992978	9.090909	N
3	ALBERTO QUEVEDO QUEVEDO	C	2994423	9.090909	N
4	YENNY SANDRA QUEVEDO QUEVEDO	C	52392779	9.090909	N
5	MARIA CONSUELO QUEVEDO QUEVEDO	C	52589330	9.090909	N
6	URIEL QUEVEDO QUEVEDO	C	79236311	9.090909	N
7	MIGUEL ANGEL QUEVEDO QUEVEDO	C	79874702	9.090909	N
8	FREDY MARTIN QUEVEDO QUEVEDO	C	80398867	9.090909	N
9	VICTOR ARMANDO QUEVEDO QUEVEDO	C	80400073	9.090909	N
10	EDWIN FERNEY QUEVEDO QUEVEDO	C	1015452305	9.090909	N
11	ELKIN EDUARDO QUEVEDO QUEVEDO	C	1024524572	9.090909	N

Para verificar su autenticidad, ingrese a www.catastrobogota.gov.co Catastro en línea opción Verifique certificado y digite el
Código: C0087F5D3621.

2020



Factura
Impuesto Predial Unificado

No.	Referencia	Recaudo
-----	------------	---------

20012505819

401



Fractional Numbness

2020201041622929448

Charges left
indications of
year of purchase

A DENTIFICACION DEL PREDIC

1. CHUF AAA0141DLZM

2. DIRECCIÓN: EL PLACER SAN PEDRO TUNA

3. MATRICULA INMOBILIARIA 050N00081646

B. DATOS DEL CONTRIBUYENTE

4. TIPO	5. No. IDENTIFICACIÓN	6. NOMBRES Y APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL	7. % PROPIEDAD	8. CALIDAD	9. DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN	10. MUNICIPIO
CC	215634	SALUSTIANO QUEVEDO QUEVEDO	50%	PROPIETARIO	CL 148 97 41	BOGOTÁ, D.C. [Bogotá]
CC	1016453305	EDWIN FERNÉY QUEVEDO TORRES	50%	PROPIETARIO	EL PLACER SAN PEDRO TUNA RURAL	BOGOTÁ, D.C. [Bogotá]
CC	1024534572	ELKIN EDUARDO QUEVEDO OTALORA	50%	PROPIETARIO	EL PLACER SAN PEDRO TUNA RURAL	BOGOTÁ, D.C. [Bogotá]

11. Y OTROS

5. CONCLUSIONS AND FUTURE WORK

12. VALOR CATASTRAL	\$58,395,000	13. DESTINO HABITACIONARIO	E1-RESIDENCIALES URBANOS Y RURALES	14. TARIFA	0.5	15. % EXCIÓN	0	16. % EXCLUSIÓN	
17. VALOR DEL IMPUESTO A CARGO	2,919,750	18. DESCUENTO POR INCREMENTO DIFERENCIAL	1,980,000	19. VALOR DEL IMPUESTO AJUSTADO	939,750	20. VALOR DEL IMPUESTO A PAGAR	939,750	21. VALOR DEL IMPUESTO A PAGAR	939,750

0 1409

DESCRIPCIÓN		HASTA 14/08/2020 (dd/mm/aaaa)	HASTA 11/09/2020 (dd/mm/aaaa)
20. VALOR A PAGAR	VP	1,787,000	1,787,000
21. DESCUENTO POR PRONTO PAGO	TD	179,000	0
22. DESCUENTO ADICIONAL	DA	0	0
23. TOTAL A PAGAR	TP	1,608,000	1,787,000

Copyright © 2005 by John Wiley & Sons, Inc.

24. PAGO VOLUNTARIO	AV	179,000	179,000
25. TOTAL CON PAGO VOLUNTARIO	TA	1,787,000	1,966,000

6. MANIPULACIÓN DEL PAGO CON APOYOS VOLUNTARIOS

HASTA 14/08/2020 [info@nabes.it](#)HASTA 11/09/2020 [idifrom@unim...](#)

10.1117/1.3026496

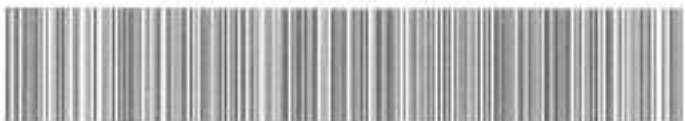


本報記者 王曉明 攝

E. MARGNE-INTERRIX DE DABO EN APOYTE VOLUNTARIO

HASTA	14/08/2020	10:55:55
-------	------------	----------

HASTA 11/09/2020 15:57:00



[http://dx.doi.org/10.1016/j.jmb.2012.08.009](#)



2. *Journal of Management Studies*, 1997, 34(1), 1-14.

11/08/2020 2:23 PM Trans187

01016300104907 59811354

Valor Efectivo: 1.608.000.00

Gr. Choc. 0.00

TC 0 NB 0 CCNT:0.00

Valor Total:1,688,000.00

2144 lapuestos Distritales

Banco de España ()

018-OFICINA COTA

13 AGO 2020

CAJERO 1
RECIBIDO CON PAGO

CONTINUOUSLY



acueducto
AGUA Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ

Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá - ESP
NIT: 899.999.094-1



Códigos y datos de facturación

Datos del usuario

URIEL QUEVEDO
KR 135 172 13 MZ 3 CA 1

SUBA
TUNJA RURAL

ESTRATO: 2 CLASE DE USO: Residencial
UND. HABIT./FAMILIAS: 1 UND. NO HABITACIONAL: 0

ZONA: 1 CICLO: E1 RUTA: E11183

Datos del medidor

MARCA: 1091 NÚMERO: ANFA229902 TIPO: VOLU915R316 DIÁMETRO: 1/2"

CUENTA CONTRATO

Número para cualquier consulta

12529703

Factura de Servicios Públicos No.

Número para pagos

37692204516

TOTAL A PAGAR

Agua-Alcantarillado 1 mes ver el detalle
1 mes de intereses ver el detalle

\$1.235.286

Fecha de pago oportuno

FEB/24/2021

Fecha límite de pago para evitar suspensión

MAR/01/2021

Datos del consumo

ULTIMA LECTURA: 2 CONSUMO (m³): 2
LECTURA ANTERIOR: 0
FACTURADO POR: Bajo Consumo Descarga fuera de área 0

Últimos consumos m³



Período facturado

DIC/04/2020 - ENE/13/2021

Resumen de su cuenta

FECHA DE EMISIÓN: FEB/15/2021

FECHA ESPERADA DE LA PRÓXIMA FACTURA

ABR/12/2021

RANGO CMO BASICO Bimestral según Resolución CRA 750/2019 (0m3 - 22m3)

Descripción	Cantidad	Valor	Valor	Valor	Valor	Valor	Otros valores	No.	Cuenta	Intereses	Total	Saldo
Acueducto												
Cargo fijo residencial	1	\$9.132,28	\$9.132	\$3.653	\$6.479,38	\$6.479	Ajuste a la Decena				\$6	
Consumo residencial básico	2	\$2.610,04	\$6.220	\$2.088	\$1.566,02	\$3.132	Dec. 064/12 Min. Vital				\$3.132	
Consumo residencial superior a básico							Fec. 02934255 Acum Di				\$666.988	
Cargo fijo no residencial							Reciti				\$16.588	
Consumo no residencial (m³)							Fec. 00534234				\$474.889	
Subtotal Acueducto 1			\$14.352	\$5.741		\$8.611	Fec. 92535301 Domiciario				\$75.538	
Alcantarillado							A				\$75.538	
Cargo fijo residencial	1	\$4.313,17	\$4.313	\$1.726	\$2.587,91	\$2.588	Fec. 92535302				\$99	
Consumo residencial básico	2	\$2.739,30	\$5.458	\$2.164	\$1.637,58	\$3.275	Vivienda de mero				\$99	
Consumo residencial superior a básico												
Cargo fijo no residencial												
Consumo no residencial (m³)												
Subtotal Alcantarillado 2			\$8.772	\$3.900		\$6.872						
Total a pagar						\$15.483						
Descuento mínimo vital												
12 meses cubiertos sin cargo en estado 1 y 2												
Descuento												
Total a pagar												

Descuento mínimo vital

12 meses cubiertos sin cargo en estado 1 y 2

\$3.132-

AGUA Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ - ESP ① ② ③ ④ \$1.235.286

AGUA Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ - ESP \$10.591

AGUA Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ - ESP \$353

Evita las conexiones erradas

Instalar las redes de alcantarillado sanitario a las del alcantarillado pluvial generan conexiones erradas que contaminan los cuerpos de agua.



El acueducto de Bogotá, el alcantarillado de Bogotá y el sistema de agua potable de Bogotá son parte del Sistema de Agua y Alcantarillado de Bogotá (SAAB). El SAAB es una empresa pública que tiene como misión garantizar el acceso a servicios básicos de agua y alcantarillado a toda la población de Bogotá. El SAAB es una empresa pública que tiene como misión garantizar el acceso a servicios básicos de agua y alcantarillado a toda la población de Bogotá.



codensa

PAGA Y CONSULTA
TU NÚMERO DE CUENTA

1648611-1

Factura de servicios públicos
No. 668787678-8

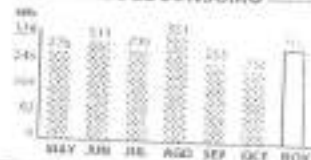
CLIENTE
VICTOR ARMANDO QUEVEDO
VIA: EXHIBICION SURIA CDA
BELLERUPTO-CDIA-CDIA

TOTAL A PAGAR
\$111.460

SUBSIDIO
\$9.27.431

PAGOS
21.000

-EVOLUCION DEL CONSUMO



-INFORMACION DEL CONSUMO

PERIODO: 1-11-2011
LÍMITE ACTUAL: 15770
LÍMITE ANTERIOR: 15470

FECHA DE SUSCRIPCION: 11-11-2011

-CALIDAD DEL SERVICIO

PERIODO: 1-11-2011

INDICADORES



GRUPO: 1 CDA 144.74 CPT: 15.122

CDIA-CDIA-CDIA-CDIA-CDIA

CPT: 15.122

CDIA-CDIA-CDIA-CDIA-CDIA

CDIA-CDIA-CDIA-CDIA-CDIA

CDIA-CDIA-CDIA-CDIA-CDIA

CDIA-CDIA-CDIA-CDIA-CDIA

CDIA-CDIA-CDIA-CDIA-CDIA

CDIA-CDIA-CDIA-CDIA-CDIA

CDIA-CDIA-CDIA-CDIA-CDIA

CDIA-CDIA-CDIA-CDIA-CDIA

CDIA-CDIA-CDIA-CDIA-CDIA

CDIA-CDIA-CDIA-CDIA-CDIA

CDIA-CDIA-CDIA-CDIA-CDIA

CDIA-CDIA-CDIA-CDIA-CDIA

CDIA-CDIA-CDIA-CDIA-CDIA

CDIA-CDIA-CDIA-CDIA-CDIA

CDIA-CDIA-CDIA-CDIA-CDIA

CDIA-CDIA-CDIA-CDIA-CDIA

CDIA-CDIA-CDIA-CDIA-CDIA

CDIA-CDIA-CDIA-CDIA-CDIA

CDIA-CDIA-CDIA-CDIA-CDIA

CDIA-CDIA-CDIA-CDIA-CDIA

CDIA-CDIA-CDIA-CDIA-CDIA

CDIA-CDIA-CDIA-CDIA-CDIA

CDIA-CDIA-CDIA-CDIA-CDIA

CDIA-CDIA-CDIA-CDIA-CDIA

CDIA-CDIA-CDIA-CDIA-CDIA

CDIA-CDIA-CDIA-CDIA-CDIA

CDIA-CDIA-CDIA-CDIA-CDIA

CDIA-CDIA-CDIA-CDIA-CDIA

CDIA-CDIA-CDIA-CDIA-CDIA

CDIA-CDIA-CDIA-CDIA-CDIA

CDIA-CDIA-CDIA-CDIA-CDIA

CDIA-CDIA-CDIA-CDIA-CDIA

CDIA-CDIA-CDIA-CDIA-CDIA

CDIA-CDIA-CDIA-CDIA-CDIA

CDIA-CDIA-CDIA-CDIA-CDIA

CDIA-CDIA-CDIA-CDIA-CDIA

CDIA-CDIA-CDIA-CDIA-CDIA

CDIA-CDIA-CDIA-CDIA-CDIA

CDIA-CDIA-CDIA-CDIA-CDIA

CDIA-CDIA-CDIA-CDIA-CDIA

CDIA-CDIA-CDIA-CDIA-CDIA

CDIA-CDIA-CDIA-CDIA-CDIA

CDIA-CDIA-CDIA-CDIA-CDIA

CDIA-CDIA-CDIA-CDIA-CDIA

CDIA-CDIA-CDIA-CDIA-CDIA

CDIA-CDIA-CDIA-CDIA-CDIA

CDIA-CDIA-CDIA-CDIA-CDIA

CDIA-CDIA-CDIA-CDIA-CDIA

CDIA-CDIA-CDIA-CDIA-CDIA

CDIA-CDIA-CDIA-CDIA-CDIA

CDIA-CDIA-CDIA-CDIA-CDIA

CDIA-CDIA-CDIA-CDIA-CDIA

CDIA-CDIA-CDIA-CDIA-CDIA

CDIA-CDIA-CDIA-CDIA-CDIA

CDIA-CDIA-CDIA-CDIA-CDIA

CDIA-CDIA-CDIA-CDIA-CDIA

CDIA-CDIA-CDIA-CDIA-CDIA

SUBTOTAL

CONSUMO DE ENERGIA

CONSUMO DE ENERGIA: 270 kWh

VALOR DE ENERGIA: \$111.460

SUBTOTAL VALOR CONSUMO: \$111.460

VALOR DE ENERGIA: \$111.460

VALOR DE ENERGIA: \$111.460

VALOR DE ENERGIA: \$111.460

VALOR DE ENERGIA: \$111.460

VALOR DE ENERGIA: \$111.460

VALOR DE ENERGIA: \$111.460

VALOR DE ENERGIA: \$111.460

VALOR DE ENERGIA: \$111.460

VALOR DE ENERGIA: \$111.460

VALOR DE ENERGIA: \$111.460

VALOR DE ENERGIA: \$111.460

VALOR DE ENERGIA: \$111.460

VALOR DE ENERGIA: \$111.460

VALOR DE ENERGIA: \$111.460

VALOR DE ENERGIA: \$111.460

VALOR DE ENERGIA: \$111.460

VALOR DE ENERGIA: \$111.460

VALOR DE ENERGIA: \$111.460

VALOR DE ENERGIA: \$111.460

VALOR DE ENERGIA: \$111.460

VALOR DE ENERGIA: \$111.460

VALOR DE ENERGIA: \$111.460

VALOR DE ENERGIA: \$111.460

VALOR DE ENERGIA: \$111.460

VALOR DE ENERGIA: \$111.460

VALOR DE ENERGIA: \$111.460

VALOR DE ENERGIA: \$111.460

VALOR DE ENERGIA: \$111.460

VALOR DE ENERGIA: \$111.460

VALOR DE ENERGIA: \$111.460

VALOR DE ENERGIA: \$111.460

VALOR DE ENERGIA: \$111.460

VALOR DE ENERGIA: \$111.460

VALOR DE ENERGIA: \$111.460

VALOR DE ENERGIA: \$111.460

VALOR DE ENERGIA: \$111.460

VALOR DE ENERGIA: \$111.460

VALOR DE ENERGIA: \$111.460

VALOR DE ENERGIA: \$111.460

VALOR DE ENERGIA: \$111.460

VALOR DE ENERGIA: \$111.460

VALOR DE ENERGIA: \$111.460

VALOR DE ENERGIA: \$111.460

VALOR DE ENERGIA: \$111.460

VALOR DE ENERGIA: \$111.460

VALOR DE ENERGIA: \$111.460

SUBTOTAL

CONCEPTO:

PORTAFOLIO DE PRODUCTOS Y BENEFICIOS

SUBTOTAL PORTAFOLIO



5 de 8
1 de 1-3

[illegible][illegible]

Il risultato è stato il secondo più alto tra i paesi dell'area del dollaro, dopo gli Stati Uniti, con un valore del 14,2 per cento. Il secondo più basso, invece, è stato registrato in Cina, con un valore del 3,6 per cento. Secondo i dati pubblicati dal Fondo Monetario Internazionale, la Cina è il paese che ha registrato la più alta crescita del Pil, con un valore del 7,7 per cento. La Cina è anche il paese che ha registrato la più alta crescita del Pil, con un valore del 7,7 per cento. La Cina è anche il paese che ha registrato la più alta crescita del Pil, con un valore del 7,7 per cento.

MINISTERIO DE JUSTICIA Y
DEL DERECHO

Datos Básicos - Certificado de Tradición y Libertad

Fecha: 06/10/2022

Hora: 12:16 PM

No. Consulta: 369980785

N° Matrícula Inmobiliaria: 50N-81646

Referencia Catastral: AAA0141DLZM

Departamento: BOGOTÁ D.C.

Referencia Catastral Anterior:

Municipio: SUBA

Cédula Catastral: AAA0141DLZM

Vereda: CONEJERA

Nupre:

Dirección Actual del Inmueble: SIN.DIR. EL PLACER SAN PEDRO TUNA RURAL (DIRECCION CATASTRAL)

Direcciones Anteriores:

EL PLACER SAN PEDRO TUNA RURAL (DIRECCION CATASTRAL)

SIN DIRECCION SECTOR LA CONEJERA SAN PEDRO

Determinación:

Destinación económica:

Modalidad:

Fecha de Apertura del Folio: 30/11/1972

Tipo de Instrumento: DOCUMENTO

Fecha de Instrumento: 20/09/1994

Estado Folio: ACTIVO

Matrícula(s) Matriz:

Matrícula(s) Derivada(s):

Tipo de Predio: RURAL

Alertas en protección, restitución y formalización

Alertas en protección, restitución y formalización

Alertas comunicaciones, suspensiones y acumulaciones procesales

ORIGEN	DESCRIPCIÓN	FECHA	DOCUMENTO
--------	-------------	-------	-----------

Propietarios

NÚMERO DOCUMENTO	TIPO IDENTIFICACIÓN	NOMBRES-APELLIDOS (RAZÓN SOCIAL)	PARTICIPACIÓN
------------------	---------------------	----------------------------------	---------------

Complementaciones

LO ADQUIRIO EL SE/OR GERONIMO LOPEZ, POR COMPRA A JULIO RIVAS MEDIANTE ESCRITURA N.1459 DEL 23-08 DE 1902 DE LA NOTARIA 5 DE BOGOTA, A SU VEZ ESTE ADQUIRIO POR ADJUDICACION QUE LE HIZO SU FINANDA MADRE LA SE/ORA FRANCISCA TOBAR DE RIVAS, SEGUN LA HUJUELA RESPECTIVA NO CITAN TITULO ANTECEDENTE.

Cabidad y Linderos

LOTE DENOMINADO SAN PEDRO DETERMINADO POR LOS SIGUIENTES LINDEROS: NORTE: CON TERRENOS DE EVANGELINA LOPEZ MORENO EN EXTENSION DE 84 METROS; POR EL ORIENTE: CON TERRENOS DE HEREDEROS DE CARLOS ROJAS, EN EXTENSION DE 27 METROS; POR EL SUR: CON TERRENOS DE DELIO LOPEZ EN EXTENSION DE 84 METROS Y POR OCCIDENTE: CAMINO PUBLICO AL MEDIO CON TERRENOS DE HEREDEROS DE JULIO OSPINA EN EXTENSION DE 27 METROS.

Linderos Tecnicamente Definidos

Area Y Coeficiente

Area de terreno Hectareas: Metros: Area Centimetros:

Area Privada Metros: Centimetros:

Area Construida Metros: Centimetros:

Coeficiente: %

Salvedades

NÚMERO DE ANOTACIÓN	NÚMERO DE CORRECCIÓN	RADICACIÓN DE ANOTACIÓN	FECHA DE SALVEDAD	RADICACIÓN DE SALVEDAD	DESCRIPCIÓN SALVEDAD FOLIO	COMENTARIO SALVEDAD FOLIO
---------------------	----------------------	-------------------------	-------------------	------------------------	----------------------------	---------------------------

0	1		15/05/2009	C2009-4657	SE ACTUALIZA NUMERO CATASTRAL CON EL C.H.I.P., SE INCLUYE DIRECCION ACTUAL, SUMINISTRADA POR LA U.A.E.C.D., SEGUN RES. NO. 0350 DE 24/07/2007 PROFERIDA POR ESA ENTIDAD Y RES. NO. 5386 DE 14/08/2007 EXPEDIDA POR LA S.N.R.
0	2		23/01/2018	C2017-11488	CABIDA Y LINDEROS, AREA CORREGIDA SEGUN E.P. 452 DEL 19-10-1972 VALE ART 59 DE LA LEY 1579 DE 2012.C2017-11488.LCP
0	3	ICARE-2019	03/02/2019		SE ACTUALIZA NOMENCLATURA Y/O CHIP, CON LOS SUMINISTRADOS POR LA U.A.E.C.D., RES. 2000-104961 PROFERIDA POR ESA ENTIDAD, RES. NO. 5386 DE 14/08/2007 EXPEDIDA POR LA S.N.R.
0	4		18/05/2020	C2018-13123	SALVEDAD CORRESPONDIENTE AL TURNO DE CORRECCION 2017- 11488, SE DEJA SIN VALOR NI EFECTO JURIDICO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO SEGUNDO DE LA RESOLUCION 501 DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 2019.- EXP.534/2018.-JLB.-
0	5		18/05/2020	C2018-13123	COMPLEMENTACION INCLUIDA VALE, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO QUINTO DE LA RESOLUCION 501 DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 2019.- EXP.534/2018.-JLB.-
0	6		10/09/2021	C2018-13123	EN EL CAMPO DE DESCRIPCION, CABIDA Y LINDEROS LO CORREGIDO VALE, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO PRIMERO DE LA

RESOLUCION 328 DEL
23 DE AGOSTO DE
2021.-EXP534/2018.-
JLB.-

EN EL CAMPO DE
PERSONAS QUE
INTERVIENEN EN EL
ACTO, SE SUPRIME LA
LETRA EQUIS (X) DE
PROPIETARIO Y SE
INCLUYE LA LETRA I
DE DOMINIO
INCOMPLETO, CON
FUNDAMENTO EN EL
ARTICULO TERCERO
DE LA RES.501 DEL
18/11/2019.-
EXP.534/2018.-JLB.-

EN EL CAMPO
COMENTARIO DE LAS
ANOTACIONES 2,4 Y 5,
LO INCLUIDO VALE,
CON FUNDAMENTO EN
EL ARTICULO CUARTO
DE LA RESOLUCION
501 DEL 18 DE
NOVIEMBRE DE 2019.-
EXP.534/2018.-

EN EL CAMPO DE
PERSONAS QUE
INTERVIENEN DE LAS
ANOTACIONES 2,4 Y 5,
SE SUPRIME LA LETRA
EQUIS (X) DE
PROPIETARIO, CON
FUNDAMENTO EN EL
ARTICULO CUARTO DE
LA RESOLUCION 501
DEL 18 DE NOVIEMBRE
DE 2019.-
EXP.534/2018.-JLB.-

EN EL CAMPO DE
PERSONAS QUE
INTERVIENEN EN EL
ACTO, SE SUPRIME LA
LETRA EQUIS (X) DE
PROPIETARIO Y SE
INCLUYE LA LETRA I
DE DOMINIO
INCOMPLETO, CON
FUNDAMENTO EN EL
ARTICULO TERCERO
DE LA RES.501 DEL
18/11/2019.-
EXP.534/2018.-JLB.-

SECCION PERSONAS,
SE EXCLUYE 75% POR
NO CORRESPONDER
SEGUN CONTENIDO

1

1

18/05/2020

C2018-13123

2

1

18/05/2020

C2018-13123

2

2

18/05/2020

C2018-13123

3

1

18/05/2020

C2018-13123

5

1

23/01/2018

C2017-11488

					DEL TITULO VALE ART 59 DE LA LEY 1579 DE 2012.C2017-11488.LCP	
8	1		09/10/2018	C2018-10453	ANOTACIONES 6 Y 7: SE CORRIGE EL SEGUNDO APELLIDO DE LOS ADJUDICATARIOS, SEGUN EL DOCUMENTO. ART. 59 LEY 1579 DE 2012. YCM. C2018-10453	

Trámites en Curso

RADICADO	TIPO	FECHA	ENTIDAD ORIGEN	CIUDAD
----------	------	-------	----------------	--------

IMPORTANTE

Tenga en cuenta que si usted está consultando un predio que ha sido objeto de venta(s) parciales y tiene múltiples propietarios, el resultado de la consulta reflejará únicamente el propietario o los propietarios que intervinieron en la última venta parcial.

En caso de constitución de usufructo el sistema reflejará como propietario a los beneficiarios de dicho acto,

MINISTERIO DE JUSTICIA Y
DEL DERECHO

Estado Jurídico del Inmueble

Fecha: 06/10/2022

Hora: 12:16 PM

No. Consulta: 369980946

No. Matricula Inmobiliaria: 50N-81646

Referencia Catastral: AAA0141DLZM

Alertas en protección, restitución y formalización

Alertas en protección, restitución y formalización

Alertas comunicaciones, suspensiones y acumulaciones procesales

ORIGEN	DESCRIPCIÓN	FECHA	DOCUMENTO
--------	-------------	-------	-----------

Arbol ()

Lista ()

ANOTACION: Nro. 1 Fecha: 26-03-1960 Radicación:

Doc: ESCRITURA 1357 del 1960-03-21 00:00:00 NOTARIA 4A de BOGOTA VALOR ACTO: \$0

ESPECIFICACION: 610 ENAJENACION DERECHOS SUCESORALES CUERPO CIERTO

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: GARCIA V, DE LOPEZ DOLORES

A: LOPEZ FIDELIGNO I

A: LOPEZ V, DE PEREZ AMALIA I

A: LOPEZ GARCIA ELISA I

A: LOPEZ DE MORENO EVANGELINA I

A: LOPEZ PEDRO I

A: LOPEZ DELIO I
A: LOPEZ ISMAEL I

ANOTACION: Nro 2 Fecha: 26-03-1960 Radicación:

Doc: ESCRITURA 1357 del 1960-03-21 00:00:00 NOTARIA 4A de BOGOTA VALOR ACTO: \$0

ESPECIFICACION: 106 ADJUDICACION FALSA TRADICION. TRANSFERENCIA DE DERECHO INCOMPLETO O SIN ANTECEDENTE PROPIO, ARTICULO 8 PARAGRAFO 3, ORDINAL 6 DE LA LEY 1579 DE 2012.

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: LOPEZ FIDELIGNO

DE: LOPEZ VDA. DE PEREZ AMALIA

DE: LOPEZ GARCIA ELISA

DE: LOPEZ DE MORENO EVANGELINA

DE: LOPEZ DELIO

DE: LOPEZ ISMAEL

A: LOPEZ PEDRO

ANOTACION: Nro 3 Fecha: 15-01-1965 Radicación:

Doc: ESCRITURA 36 del 1965-01-11 00:00:00 NOTARIA 3A. de BOGOTA VALOR ACTO: \$9.000

ESPECIFICACION: 610 ENAJENACION DERECHOS SUCESORIALES CUERPO CIERTO

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: ANAYA DE LOPEZ ROSALBINA

A: TIBACHICA MISAEL I

ANOTACION: Nro 4 Fecha: 07-11-1970 Radicación:

Doc: ESCRITURA 4642 del 1970-08-25 00:00:00 NOTARIA 4A. de BOGOTA VALOR ACTO: \$7.000

ESPECIFICACION: 101 COMPRAVENTA FALSA TRADICION. TRANSFERENCIA DE DERECHO INCOMPLETO O SIN ANTECEDENTE PROPIO, ARTICULO 8 PARAGRAFO 3, ORDINAL 6 DE LA LEY 1579 DE 2012.

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: TIBACHICA MISALE

A: CASTILLO OROZCO GILBERTO CC 4314985

ANOTACION: Nro 5 Fecha: 21-11-1972 Radicación: 72074150

Doc: ESCRITURA 452 del 1972-10-19 00:00:00 NOTARIA DE de CHIA VALOR ACTO: \$25.000

ESPECIFICACION: 101 COMPRAVENTA FALSA TRADICION. TRANSFERENCIA DE DERECHO INCOMPLETO O SIN ANTECEDENTE PROPIO, ARTICULO 8 PARAGRAFO 3, ORDINAL 6 DE LA LEY 1579 DE 2012.

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: CASTILLO OROZCO GILBERTO CC 4314985

A: QUEVEDO QUEVEDO ALVARO JOSE MARIA C.C. 241.822

ANOTACION: Nro 6 Fecha: 18-09-2018 Radicación: 2018-61635

Doc: ESCRITURA 0486 del 2018-03-27 00:00:00 NOTARIA CINCUENTA Y OCHO de BOGOTA D. C. VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: 0109 ADJUDICACION EN SUCESION COMUN Y PRO INDIVISO (ADJUDICACION EN SUCESION)

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: QUEVEDO QUEVEDO ALVARO JOSE MARIA 75% CC 241822

DE: QUEVEDO DE QUEVEDO MARIA OMAIRA CC 20544752

A: QUEVEDO QUEVEDO SALUSTIANO CC 215924 I

A: QUEVEDO QUEVEDO HECTOR ALFONSO CC 2992978 I

A: QUEVEDO QUEVEDO ALBERTO CC 2994423 I

A: QUEVEDO TORRES YENNY SANDRA CC 52392779 I

A: QUEVEDO QUEVEDO MARIA CONSUELO CC 52589330 I

A: QUEVEDO QUEVEDO URIEL CC 79236311 I

A: QUEVEDO TORRES MIGUEL ANGEL CC 79874702 I

A: QUEVEDO QUEVEDO FREDY MARTIN CC 80398867 I

A: QUEVEDO QUEVEDO VICTOR ARMANDO CC 80400073 I

A: QUEVEDO TORRES EDWIN FERNEY CC 1015452305 I
A: QUEVEDO OTALORA ELKIN EDUARDO CC 1024524572 I

23

ANOTACIÓN: Nro 7 Fecha: 18-09-2018 Radicación: 2018-61637

Doc: ESCRITURA 3400 del 2018-08-24 00:00:00 NOTARIA SEPTIMA de BOGOTA D. C. VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACIÓN: 0901 ACLARACION ACLARACION A LA ESCRITURA 486 DE 27/05/2018 NOTARIA 7 DE BOGOTA EN CUANTO A QUE EL CAUSANTE NO ES PROPIETARIO DEL BIEN INMUBLE SI NO ES SOLO DE DERECHOS Y ACCIONES (ACLARACION)

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: QUEVEDO QUEVEDO SALUSTIANO CC 215824 I
A: QUEVEDO QUEVEDO HECTOR ALFONSO CC 2992978 I
A: QUEVEDO QUEVEDO ALBERTO CC 2994423 I
A: QUEVEDO TORRES YENNY SANDRA CC 52392779 I
A: QUEVEDO QUEVEDO MARIA CONSUELO CC 52589330 I
A: QUEVEDO QUEVEDO URIEL CC 79236311 I
A: QUEVEDO TORRES MIGUEL ANGEL CC 79874702 I
A: QUEVEDO QUEVEDO FREDY MARTIN CC 80398867 I
A: QUEVEDO QUEVEDO VICTOR ARMANDO CC 80400073 I
A: QUEVEDO TORRES EDWIN FERNEY CC 1015452305 I
A: QUEVEDO OTALORA ELKIN EDUARDO CC 1024524572 I

Consulta General Datos Del Hogar

Tipo Documento

CC

Documento Ciudadano

79236311

Consultar

El número de documento no se encuentra registrado en SIPIVE

MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO						
RESULTADO CRUCES CON ASIGNACIONES DE SUBSIDIO FAMILIAR DE VIVIENDA						
NIT ENTIDAD	NOMBRE ENTIDAD	TIPO DOCUMENTO	IDENTIFICACIÓN	APELLIDOS	NOMBRES	FECHA ASIGNACION
		O				DE VALOR ASIGNADO

!!!NINGUNA DE LAS CEDULAS RELACIONADAS TIENE CRUCE CON ESTA ENTIDAD!!!

Nro Cédula
79236311



Downloaded from ascelibrary.org by New York University on 06/01/15. Copyright ASCE, For All Rights Reserved, No part of this document may be reproduced without written permission from ASCE.

[illegible]

Municipalities

50001

Critério de busca*

Discussion

Discussion

Tipo de identificación

CÉDULA CURACAPANA

Número de identificación

11-2007

LISTADO DE ASISTENCIA PARTICIPACIÓN																						
FORMA:		NOMBRE:		SEXO:		EDAD:		LUGAR DE LA ACTIVIDAD:		LOCALIDAD:		TIPO DE POBLACIÓN		SE ENCUENTRA INSCRITO EN ALGUN PROGRAMA DE LA SCHT		DIRECCIÓN HABITANTE		FIRMA				
NOMBRES Y APELLIDOS		DOCUMENTO DE IDENTIDAD		SEXO		LUGAR DE NACIMIENTO		TELÉFONO		ORGANIZACIÓN IDENTIFICADA A LA CUAL PERTENECE		EVALUACIÓN		BARRIO		ETNIA		DIRECCIÓN HABITANTE		FIRMA		
				H M		BOGOTÁ OTRO										ETNIA DIS VC CH SI NO						
1	Juan Pablo Rodríguez	1930115	X	X	92	BOGOTÁ	312-3000000															
2	Diego Andrés	1930201	X	X	89	BOGOTÁ	312-3000000															
3																						
4																						
5																						
6																						
7																						
8																						
9																						
10																						
11																						
12																						
13																						
14																						
15																						
16																						
17																						
18																						
19																						
20																						

Autorizo a la Secretaría Central del Hábitat SCHT para el uso de los datos aquí consignados en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 del 27 de Junio de 2013 y demás normas concordantes.



PM04-FO136-V5



SECRETARÍA DEL
HÁBITAT

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ
SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT

Al Responder Citar la Radicación No.: 2-2021-65115

Fecha: 2021-11-22 19:30 Proceso No.: 835733

Folios: 3

Anexos:

Destinatario: Alcaldía Local de Suba

Dependencia: Subdirección de Operaciones

Clase Doc: Salida Tip Doc: Oficio Salida

28

Bogotá, D.C.

Doctor

JULIÁN MORENO BARÓN

Alcalde Local de Suba

Cra. 91 #145A-32

Tel. 6620222

Bogotá D.C.

Asunto: Solicitud de información sobre infracción urbanística en predios ubicados en el Centro Poblado Chorrillos de la Jurisdicción de la Localidad de Suba.

Cordial Saludo doctor Moreno,

El Plan Distrital de Desarrollo *"Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del siglo XXI"*, 2020-2024, tiene dentro de sus logros específicos el logro 8: *"Aumentar el acceso a vivienda digna, espacio público y equipamientos de la población vulnerable en suelo urbano y rural"*.

En este orden de ideas, se estableció el programa 19 bajo la siguiente literalidad:

"Vivienda y entornos dignos en el territorio urbano y rural. Superar la baja calidad en el desarrollo de los asentamientos humanos, que está asociada a un déficit en las condiciones del hábitat de la población. Este déficit se encuentra representado en la existencia de precariedades habitacionales asociadas a la vivienda y la informalidad, un entorno urbano y rural que no cumple con estándares que generen bienestar y permitan el adecuado desarrollo del potencial de sus habitantes. Este programa busca realizar las intervenciones encaminadas a mejorar las problemáticas asociadas a la baja calidad de los asentamientos humanos, reducir las dinámicas asociadas al crecimiento de las ocupaciones informales, fortalecer la calidad del espacio público, reducir la permanencia de inequidades y desequilibrios territoriales, así como generar, entre otras, la ejecución de alternativas que incluyan la vivienda colectiva como solución habitacional".

En concordancia con lo anterior, la Secretaría Distrital del Hábitat (SDHT): a) formuló el proyecto No. 7659 *"Mejoramiento Integral Rural y de Bordes Urbanos en Bogotá"*, el cual contempla el mejoramiento y/o construcción de vivienda nueva en el entorno rural de Bogotá; y b) definió la meta

Carrera 13 # 52 - 25
Commutador: 3581600
www.habitatbogota.gov.co

Código Postal: 110031



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

No. 126: *“Diseñar e implementar intervenciones de mejoramiento y/o construcción de vivienda en entorno rural”.*

Bajo este contexto, y con el objetivo de identificar los hogares potenciales para ser beneficiarios del programa de Subsidios de Mejoramiento de la Vivienda Rural, en el Centro Poblado Chorrillos, se adelantaron reuniones con representantes de la Alcaldía Local de Suba a partir del mes octubre de 2020; en las cuales se acordaron tres aspectos principales:

1. Convocar a la comunidad para la socialización, por parte de la Alcaldía Local.
2. Recibir el acompañamiento social para las visitas, por parte de la Alcaldía Local.
3. Trabajar conjuntamente en la identificación de hogares, con el ánimo de conformar 30 expedientes para la Alcaldía Local.

A partir de la socialización realizada con la comunidad, el 12 y 16 de abril de 2021, y ante la manifestación de interés y acogida del programa, durante el mes de mayo de 2021, se realizó el trabajo de campo para recopilar la información de los hogares; y posteriormente, en el mes de junio, se inició la estructuración del proyecto *“Mejoramiento de vivienda rural para el territorio Centro Poblado Chorrillos”*.

Paralelo a esto, desde esta Subdirección se realizó una solicitud, a su Despacho, relacionada con la información de los procesos policivos que se encontraban abiertos en el Centro Poblado Chorrillos. Al respecto, el 21 de abril de 2021 se recibió por correo electrónico una respuesta inicial por parte de la Alcaldía Local a su cargo, en la que se relaciona un listado de 13 predios con direcciones que no coincidían con las visitas programadas hasta esa fecha. Esta información fue complementada el 19 de agosto de 2021 en reunión llevada a cabo en la Dirección de Infraestructura de Alcaldía Local, mediante la cual se realiza una advertencia ante posibles sanciones por procesos administrativos policivos e informa que al parecer existen 155 o más infracciones urbanísticas a predios del Centro Poblado Chorrillos.

A partir de esta situación, el 23 de agosto de 2021 se realizó una mesa de trabajo entre la SDHT y la Alcaldía Local de Suba, con el objetivo de revisar e identificar el paso a seguir teniendo en cuenta los procesos policivos abiertos de los predios en el Centro Poblado (Sector 2 y 3); y en la cual se acordó que la Alcaldía Local de Suba revisaría la coincidencia entre las sanciones y los hogares interesados en los subsidios de mejoramiento de vivienda rural. En ese sentido, el día 1 de octubre, esta Subdirección recibió un correo electrónico de esta misma dependencia en el que la Alcaldía Local informaba que algunos expedientes contaban con un proceso policivo abierto.

Así las cosas, y con el ánimo de garantizar la seguridad jurídica y técnica del proyecto "Mejoramiento de vivienda rural para el territorio Centro Poblado Chorrillos", comedidamente solicito a su Despacho, u ordene a quien corresponda, que se informe y certifique a esta Subdirección, a más tardar el 10 de diciembre de 2021, si en la actualidad cursa proceso policivo alguno por infracción urbanística o se ha aplicado alguna multa especial por la misma causa, sobre los predios que se relacionan a continuación en las tablas 1 y 2, los cuales fueron presentados al programa de mejoramiento de vivienda rural de la SDHT. Lo anterior, con el objetivo de identificar los predios y hogares que cumplen con los requerimientos y pueden avanzar en la asignación de subsidios de mejoramiento de vivienda rural, por parte de la Alcaldía Local.

Tabla 1. Predios postulados entregados a la Alcaldía Local de Suba

No	CHIP CATASTRAL	CODIGO SIG	EXP	CC	NOMBRE
1	AAA0144KBYX	2021CH00133A	3	1070916720	Deisy Quevedo
2	AAA0144KBYX	2021CH00133B	4	1049795189	Andrés Buitrago
3	AAA0144KBYX	2021CH00133C	5	80665228	Oscar Quevedo
4	AAA0141ECTO	2021CH00013C	6	35506857	Blanca Garzón
5	AAA0154PTWF	2021CH00138A	7	80664660	José Espinel
6	AAA0154PTWF	2021CH00138B	12	20952992	Rosario Pinilla
7	AAA0141DPRU	2021CH00151	15	21134209	Marta Perez
8	AAA0141DPMS	2021CH00155	16	80400138	Edgar Quevedo
9	AAA0239FNT0	2021CH00037	17	52337693	Estalla Benavides
10	AAA0141DLZM	2021CH00135A	19	79236311	Uriel Quevedo
11	AAA0178RCAW	2021CH00143A	20	1070916046	Jorge Cicua
12	AAA0141DLZM	2021CH00135B	21	80398867	Fredy Quevedo
13	AAA0141DOJZ	2021CH00132A	22	51792729	María Bernal
14	AAA0141DPOE	2021CH00153	25	1070916865	Claudia Velásquez
15	AAA0141DPLW	2021CH00149A	27	3017890	Misael Velásquez
16	AAA0141DPNN	2021CH00154	28	1019016554	William Quevedo
17	AAA0178RCAW	2021CH00143B	29	20454970	Marta Castillo
18	Sin recibo impuesto predial	2021CH00132B	30	20438557	María Quevedo
19	AAA0141DLZM	2021CH00135C	31	2994423	Alberto Quevedo
20	AAA0141DOJZ	2021CH00132C	34	20455498	Luz Cagua
21	AAA0154PTFT	2021CH00141	35	52340008	Natalia Rodriguez
22	AAA0141DNSK	2021CH00103	43	20455568	Ermelinda Landecho
23	AAA0178RCCN	2021CH00144	64	52583523	Olga Patricia Castillo Márquez
24	AAA0141DPLW	2021CH00149B	65	3017527	Luis Ángel Velásquez Velásquez

No	CHIP CATASTRAL	CODIGO SIG	EXP	CC	NOMBRE
25	AAA0156RBOE	2021CH00129	80	395981	Cornelio de Jesús Gómez Pinto
26	AAA0141DMJZ	2021CH00131A	84	396001	Carlos Julio Pinilla Becerra
27	AAA0141DLNN		92	1070920699	Cristian Fabián Barriga
28	NO INFO		95	1070923873	Jeny Karina Cagua
29	AAA0154PTWF	2021CH00138C	97	52415772	Martha Liliana Espinel Pinilla
30	AAA0141DLNN		98	29362209	Marco Antonio Barriga

Tabla 2. Predios postulados por la Secretaría Distrital del Hábitat

No	CHIP CATASTRAL	CODIGO SIG	EXP	CC	NOMBRE
1	AAA0141ECTO	2021CH00013A	1	52800342	Liz Garzón
2	AAA0141ECTO	2021CH00013B	2	19419911	Fernando Garzón
3	AAA0141ECTO	2021CH00013D	8	52589821	Luz Garzón
4	AAA0141ECTO	2021CH00013E	9	35502287	Julia Garzón
5	AAA0178RBYX	2021CH00146	13	79237879	Gilberto Márquez
6	AAA0141ECTO	2021CH00013F	14	20455276	Gloria Garzón
7	AAA0141DPPP	2021CH00152	18	17350115	Juan Reyes
8	AAA0141DSFZ	2021CH00101A	26	40025828	María Cárdenas
9	AAA0141DRYX	2021CH00092	32	3022492	Ángel Agudelo
10	AAA0141DRNN	2021CH00091A	37	20455318	Gloria Quevedo
11	AAA0242E8LF	2021CH00119	39	40428931	María Polanía
12	AAA0141EDNX	2021CH00073	40	79867235	Fidel Giraldo
13	AAA0153EWZE	2021CH00035	41	80397525	Pedro Rojas
14	AAA0141DS85	2021CH00096	42	28437487 79303949	María Luisa Quiroga - Jorge Enrique Huérfano
15	AAA0141DLTO	2021CH00104B	47	14080074	Baudilio Salazar
16	AAA0242E8PA	2021CH00116	48	36375965	Flor Lizcano
17	AAA0242EBSY	2021CH00118	49	3022772	José Castro
18	AAA0141DRSK	2021CH00062A	54	39812015	Fanny Moreno Patarroyo
19	AAA0141EDOM	2021CH00068A	55	21015712	Orfidia Merchán Montilla
20	AAA0141DLKL	2021CH00003A	56	35506571	Rosa Elena Clavijo Castro
21	AAA0141DLKL	2021CH00003B	57	396908	Luis Alfredo Clavijo
22	AAA0141ECTO	2021CH00013G	59	209229	Humberto Garzón Hernández
23	AAA0141EDLF	2021CH00077	61	52357285	Zenayda Giraldo Roza
24	AAA0141EDOM	2021CH00068B	62	79247922	Miguel Alberto Giraldo Roza
25	AAA0153EXBR	2021CH00033	63	71970282	Luis Carlos Murillo Álvarez
26	AAA0144KBYX	2021CH00133D	66	35466320	Rosa María Arias

No	CHIP CATASTRAL	CÓDIGO S/G	EXP	CC	NOMBRE
27	AAA0141DLTO	2021CH00104C	67	65812689	Yamile Ochoa González
28	AAA0242EBEP	2021CH00120	68	52346910	Sandra Yanneth Cañón Pinilla
29	AAA0141DLCX	2021CH00056D	69	17671210	Pablo Antonio Gómez Rubio
30	AAA0141DLCX	2021CH00056E	70	79239706	Julio Cesar Díaz
31	AAA0242EBJZ	2021CH00123	73	4215978	Luis Benigno Chaparro Gutiérrez
32	AAA0141DRTO	2021CH00063	75	1014190773	Walter Paul Borda Vargas
33	AAA0141DR5K	2021CH00062B	77	35499520	Flor Stella Pacheco de García
34	AAA0156RFDM	2021CH00106	82	35496226	Luz María Ávila Burgos
35	AAA0168BXCN	2021CH00099	83	65645005	María Oliva González de Ochoa
36	AAA0141DRUZ	2021CH00131B	85	80664871	Daniel Suarez Martínez
37	AAA0141DRNN	2021CH00091D	86	80664103	Gustavo Quevedo Q
38	AAA01790DCX	2021CH00067	89	41776849	Ana Sofía Jiménez Duitama
39	AAA0141DLCX	2021CH00056G	90	52393194	María Claudia Cuervo Cuenca
40	AAA0242EBHK	2021CH00122	93	20443251	Ana Elvia Pinilla Pinilla

Finalmente, con el objeto de culminar el proceso con la comunidad, le solicitamos cordialmente la devolución de los expedientes físicos entregados y que no son viables para el desarrollo de mejoramiento de vivienda rural, en aras de poder hacer entrega de estos a cada familia.

Quedo muy atento a su pronta respuesta.

Cordialmente,



Subdirector (a) de Operaciones

e-mail: cesar.marin@habitatbogota.gov.co

Elaboró: Juan Manuel Castañeda – Contratista Subdirección de Operaciones
 Girna Mercedes Toro – Contratista Subdirección de Operaciones
 Revisó: Juan Carlos Arbeláez – Subsecretario de Coordinación Operativa
 Aprobó: Cesar Augusto Marin Clavijo – Subdirector de Operaciones



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No. 20216141873941

Fecha: 29-11-2021

20216141873941

Página 1 de 4

Bogotá, D.C.

Señores

SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT

Atn: CESAR AUGUSTO MARIN CLAVIJO

Subdirector de Operaciones

Carrera 13 No. 52 - 25

cesar.marin@habitatbogota.gov.co

servicioalciudadano@habitatbogota.gov.co

Ciudad

ASUNTO: Solicitud de Información sobre infracción urbanística en predios ubicados en el Centro Poblado Chorrillos de la Localidad de Suba

REFERENCIA: OFICIO SDH No. 2-2021-65115
Radicados SDG No. 20216110222022

Cordial saludo.

En respuesta al oficio de la referencia, me permito remitir la información identificada sobre los predios ubicados en el Centro Poblado Chorrillos de la Localidad de Suba para los cuales se adelantas expedientes por presuntas infracciones urbanísticas tanto en las inspecciones de policía como en la Alcaldía Local:

Tabla 1. Predios postulados entregados a la Alcaldía Local de Suba

Item	CHIP CATASTRAL	CODIGO SIG	CARPETA No	CC	NOYRE	EXPEDIENTE	INSPECCION	ALCALDIA EXPEDIENTE	ESTADO EXPEDIENTE ALCALDIA
1	AA0344KRYX	2021CH00133A	3	1107016720	Daisy Quave				CON LOS DATOS APORTADOS NO SE UBICA EXPEDIENTE
2	AA0344KRYX	2021CH00133B	4	1040795189	Andrés Buitrago				CON LOS DATOS APORTADOS NO SE UBICA EXPEDIENTE
3	AA0344KRYX	2021CH00133C	5	80825228	Oscar Quave				CON LOS DATOS APORTADOS NO SE UBICA EXPEDIENTE
4	AA0343ECT0	2021CH00013C	6	35506857	Blanca Garzón				CON LOS DATOS APORTADOS NO SE UBICA EXPEDIENTE
5	AA0344PTWY	2021CH00138A	7	80664660	José Espinal	201961490111543E	11F		
6	AA0344PTWY	2021CH00138B	12	30952992	Rosario Pineda	201961490119634E	11B		
7	AA0344DPRU	2021CH00153	15	21334209	Martha Aydes Pérez	201961490119803E	11D	30068 OBRAS	RESOLUCION 374 DEL 07/05/2021 POR LA CUAL SE ORDENA ARCHIVO, NOTIFICADA PERSONALMENTE AL MINISTERIO PUBLICO Y A LA INTERESADA - PENDIENTE EXPEDIR CONSTANCIA DE EJECUTORIA
8	AA0344DPRU	2021CH00155	16	80400138	Edgar Quave			33098 OBRAS	RESOLUCION 108 DEL 02/03/2021 POR LA CUAL SE ORDENA ARCHIVO, NOTIFICADA PERSONALMENTE AL MINISTERIO PUBLICO Y A LA INTERESADA SE ENCUENTRA EN FIRME Y EJECUTORIA - CON ARCHIVO DEFINITIVO EN SI ACTUA ENVIADO AL ARCHIVO INACTIVO



9	AA00299P10	2021CH00037	17	6287693	MARIA STELLA BE-NAVIDES BARRERO		29332 OBRAS	EXPEDIENTE ALCALDIA LOCAL DE SUBA No. 28032 OBRAS - TIENE FALLO IMPONE SANCION
10	AA00141DLOM	2021CH00135A	19	70236311	Uriel Quevedo	2019614490111547E	11F	
11	AA00178RCAW	2021CH00143A	20	1070916048	Jorge O- na			
12	AA00141DLOM	2021CH00135B	21	80398867	Fredy Quevedo	2019614490111547E	11F	
13	AA00142DOJZ	2021CH00132A	22	51702723	Maria Berna- l	2019614490111548E	11E	
14	AA00142DOJZ	2021CH00153	25	1070916048	Claudia Velásquez	2019614490111639E	11F	
15	AA00142DOJZ	2021CH00148A	27	3017890	Misael Velásquez	CON LOS DATOS APORTADOS NO SE UBICA EXPEDIENTE		
16	AA00142DOJZ	2021CH00154	28	101905554	William Quevedo	2019614490111640E	11E	
17	AA00178RCAW	2021CH00143B	29	20454870	Marta Car- tillo	CON LOS DATOS APORTADOS NO SE UBICA EXPEDIENTE		
18	AA00142DOJZ	2021CH00132B	30	20438557	Maria Quevedo	2019614490111644E	11G	
19	AA00142DOJZ	2021CH00135C	31	2954423	Alberto Quevedo	2019614490111547E	11F	
20	AA00142DOJZ	2021CH00132C	34	20455498	Luz Cagua	2019614490111643E	11F	
21	AA00154PTFT	2021CH00141	35	52340008	Natalia Ro- dríguez	2019614490111542E	11E	
22	AA00142DOJZ	2021CH00105	43	20455568	Emelinda Landeche	2019614490111135E	11F	
23	AA00178RCCH	2021CH00144	64	52588525	Olga Patri- cia Castillo Márquez		31095 OBRAS	ACTO ADMINISTRATIVO No. 00257 DEL 21/07/2021 EXPEDIDO POR LA DIRECCIÓN PARA LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE POLICIA POR LA CUAL REVOKA LA RESOLUCION 283 DEL 29/03/2021 (FALLO SANCIONATORIO) Y ORDENA CONTINUAR CON LA ACTUACION - PENDIENTE ORDENAR VISITA DE-TERMINAR VERDUSTEZ
24	AA00142DOJZ	2021CH00149B	65	3017527	Luis Ángel Velásquez Velásquez	CON LOS DATOS APORTADOS NO SE UBICA EXPEDIENTE		
25	AA00156RBOE	2021CH00129	80	366081	Cornelio de Jesús Gómez Pineda	2020614490110551E	11G	
26	AA00142DOJZ	2021CH00133A	84	396001	Carlos Al- ba Pinilla Becerra	2019614490111644E	11G	PROPIETARIO FALLECIDO - ACTUALMENTE VIVE LA CONYUGE SUPERVIVIENTE MARIA ELENA PINILLA C.C. 20,852,317
27	AA00142DOJZ		92	1070920699	Cristian Fa- brian Bar- rera	CON LOS DATOS APORTADOS NO SE UBICA EXPEDIENTE		
28	NO REPORTA		95	1070923679	Jenny Ka- rime Cagua	CON LOS DATOS APORTADOS NO SE UBICA EXPEDIENTE		
29	AA00154PTWF	2021CH00138C	97	52415772	Martha Li- liana Tapi- nel Pinilla	CON LOS DATOS APORTADOS NO SE UBICA EXPEDIENTE		
30	AA00142DOJZ		98	25162209	Marco An- tonio Ba- rrera	CON LOS DATOS APORTADOS NO SE UBICA EXPEDIENTE		

Tabla 2. Predios postulados por la Secretaría Distrital del Hábitat

No.	CHIF CATAS- TRAL	CODIGO SIG IN- TERNO	No. de Car- peta	CC	NOMBRE	Observaciones	In- pec- cion
1	AA00142DOJZ	2021CH00013A	1	52800542	Luz Garzon	CON LOS DATOS APORTADOS NO SE UBICA EXPEDIENTE	
2	AA00142DOJZ	2021CH00013B	2	19435911	Fernando Garzon	CON LOS DATOS APORTADOS NO SE UBICA EXPEDIENTE	
3	AA00142DOJZ	2021CH00013D	3	52589811	Luz Garzon	CON LOS DATOS APORTADOS NO SE UBICA EXPEDIENTE	
4	AA00142DOJZ	2021CH00013E	4	35502287	Julia Garzon	CON LOS DATOS APORTADOS NO SE UBICA EXPEDIENTE	
5	AA00178RCCH	2021CH00146	13	70137879	Gilberto Marquez	CON LOS DATOS APORTADOS NO SE UBICA EXPEDIENTE	
6	AA00142DOJZ	2021CH00013F	14	20455276	Gloria Garzon	CON LOS DATOS APORTADOS NO SE UBICA EXPEDIENTE	

7	AA014105F2	2021CH00101A	26	40025828	María Rosario Cardenas	20196144901116201	11F
8	AA014109VX	2021CH000912	32	3022492	Angel Agudelo	20196144901116379	11E
9	AA014109WV	2021CH00091A	37	20455318	Glenn Queredo	20196144901116386	11G
10	AA014109LF	2021CH001129	39	40428911	María Polanía	20196144901116338	11F
11	AA014109NF	2021CH00073	40	79867235	Fidel Giraldo	20196144901009476	11F
12	AA014109WZ	2021CH00035	41	80975125	Pedro Rojas	20196144901116026	11F
13	AA01410585	2021CH00096	42	28437487/75933545	María Luisa Quiroga - Jorge Enrique Huérfano	20196144901111260	11F
14	AA014101LO	2021CH001049	47	34880004	Baudilio Salazar	20196144901189656	11D
15	AA0141028PA	2021CH00116	48	36375965	Flore Lucena	CURSA EN LA ALCALDÍA LOCAL DE SUBA EL EXP 30054 OBRAS - PENDIENTE RESOLVER RECURSO CONTRA FALLO SANCIONATORIO - PENDIENTE ACLARACIÓN INFORME TÉCNICO	
16	AA014102861	2021CH00118	49	3022772	José Castro	20196144901116326	11E
17	AA01410285E	2021CH00062A	54	39812015	Fanny Munera Farfante	20196144901115886	11E
18	AA014102DOM	2021CH00068A	55	21015712	Orlinda merchan Montaña	20206144901196736	11D
19	AA014102DL	2021CH00069A	56	35506571	Rosa Elena Cárdenas Castro	20196144901195154	11C
20	AA014102CTD	2021CH000136	59	209229	Humberto Gatton Hernandez	20196144901115394	11G
21	AA014102OLF	2021CH00077	61	62657285	Zenayda Granda Roca	20196144901195128	11A
22	AA014102EOM	2021CH00068B	62	79247922	Miguel Alberto Giraldo Roca	CON LOS DATOS APORTADOS NO SE UBICA EXPEDIENTE	
23	AA01410287E	2021CH001130	66	35466320	Rosa María Arias	20196144901162574	11C
24	AA014102LO	2021CH00104C	67	65832689	Yamila Ochoa González	20196144901183651	11D
25	AA01410286P	2021CH00120	68	52346910	Sandra Yaneeth Carón Pinilla	20196144901115511	11F
26	AA014102LCK	2021CH00056D	69	17671210	Pablo Antonio Gómez Rubio	20196144901115711	11F
27	AA01410286Z	2021CH00123	71	4215978	Luis Benigno Chajarín Gutiérrez	20196144901194886	11A
28	AA014102RTO	2021CH00063	75	103410073	Walter Paul Ronda Vargas	20196144901115596	11G
29	AA01410286E	2021CH00062B	77	35495520	Flore Solís Pacheco de García		
30	AA01410286DM	2021CH00106	82	33496228	Luz María Avila Burgos	20196144901115416	11E
31	AA01410286XON	2021CH00099	83	65845005	María Oliva González de Ochoa	20196144901111386	11G
32	AA01410286UZ	2021CH00131B	85	80664871	Daniel Suarez Martinez		
33	AA01410286RN	2021CH00091D	86	80664003	Gustavo Queredo G.	20196144901115386	11G
34	AA01410286CK	2021CH00067	89	41776849	Ana Sofía Jimenez Quiñana	20196144901115541	11G
35	AA01410286LX	2021CH00056D	90	52393194	María Claudia Cuervo Cuervo	20196144901116386	11F
36	AA01410286HK	2021CH00022	95	20443251	Ana Oliva Pinilla Pinilla	CON LOS DATOS APORTADOS NO SE UBICA EXPEDIENTE	

27	AAAG141049P	2021CH00152	18	17351015	Juan Reyes	CURSARA EN AL ALCALDIA LOCAL DE SUBA EXP 31097 DARRAS - RESOLUCION ARCHIVO EN FIRME Y EJECUTORADA - EXPEDIENTE EN SI ACTUA CON ARCHIVO DEFINITIVO - ENVIADO AL ARCHIVO INACTIVO	
38	AAAG141049L	2021CH000038	57	388508	Luis Alfredo Clavijo	CON LOS DATOS APORTADOS NO SE ENCUENTRA EXPEDIENTE	
39	AAAG153EXBR	2021CH00033	83	71970082	Luis Carlos Murillo Alvarez	2019614490111404E	130
40	AAAG141049X	2021CH00058E	70	75239709	Jefre Cesar Diaz	CON LOS DATOS APORTADOS NO SE ENCUENTRA EXPEDIENTE	

Cabe resaltar que este consolidado obedece a la búsqueda realizada contra la información suministrada por la Secretaría Distrital del Hábitat, no obstante, es claro que, aunque algunas ocupaciones no tengan expedientes individuales, es posible que exista expediente para el predio de mayor extensión por realizar subdivisiones y obras en su interior sin la licencia de construcción respectiva.

Atentamente,



GINA YICEL QUENZA RODRÍGUEZ

Profesional Especializado 222-24
Área de Gestión Policial Inspecciones

Bogotá D.C.

Doctor(a):

JULIÁN MORENO

ALCALDÍA LOCAL DE SUBA

Dirección Electrónica: alcalde.suba@gobiernobogota.gov.co

BOGOTÁ, D.C. - BOGOTÁ, D.C.

Asunto: SOLICITUD INFORMACIÓN INFRACCIONES URBANÍSTICAS CHORRILLOS

Cordial Saludo doctor Moreno,

Atendiendo a su espíritu de colaboración y compromiso con la zona rural, como es de su conocimiento, la Secretaría Distrital del Hábitat - SDHT formuló el proyecto de mejoramiento integral de vivienda rural, en concordancia a lo establecido en el Acuerdo Distrital 761 de 2020, enmarcado en el objetivo de *"Aumentar el acceso a vivienda digna, espacio público y equipamientos de la población vulnerable en suelo urbano y rural"*, y relacionado con la Meta Sectorial N° 126 para la Secretaría Distrital de Hábitat - SDHT, la cual señala *"Diseñar e implementar intervenciones de mejoramiento integral rural y de bordes urbanos"*. Frente a esta meta sectorial, la SDHT formuló el proyecto de inversión 7659 *"Mejoramiento Integral Rural y de bordes urbanos"*, el cual incluye la meta de asignación de 682 mejoramientos habitacionales para el área rural.

Bajo el contexto anterior, con el ánimo de finiquitar el proceso de revisión y verificación de cumplimiento de requisitos y llevar a feliz término del proyecto se informa que por parte de la Secretaría Distrital del Hábitat se verificaron requisitos de treinta y uno (31) expedientes que reposan en este despacho. Dicha revisión, se realizó conforme a lo establecido en el Decreto 145 de 2021 y las resoluciones derivadas. Por tal razón, las (31) postulaciones son altamente potenciales para la adjudicación del subsidio de mejoramiento habitacional rural. A continuación, se relaciona el listado de hogares potenciales:

Tabla 1 Expedientes en proceso de verificación Chorrillos

N.	COD	NOMBRE	NUMERO_DOC	CHIP	MATRICULA	DIRECCIÓN
1	3	Deisy Quevedo	1.070.916.720	AAA0144KBYX	50N00212480	CRA 135 #172-13 MZ 2 CASA 2
2	4	Andrés Buitrago	1.049.795.189	AAA0144KBYX	50N00212480	CRA 135 #172-13 MZ 2 CASA 14
3	5	Oscar Quevedo	80.665.228	AAA0144KBYX	50N00212480	CRA 135 #172-13

Página Número 1 de 4

						MZ 2 CASA 1
4	6	Blanca Garzón	35.506.857	AAA0141ECTO	50N20318795	KM 7 VIA SUBA-COTA -INT 11
5	7	José Espinel	80.664.660	AAA0154PTWF	50N20333544	CRA 135 #172- 13 MZ 3 CASA 9
6	12	Rosario Pinilla	20.952.992	AAA0154PTWF	50N20333544	CRA 135 #172- 13 MZ 3 CASA 8
7	15	Marta Pérez	21.134.209	AAA0141DPRU	50N20108981	CRA 135#172-28
8	16	Edgar Quevedo	80.400.138	AAA0141DPMS	50N20108977	CRA 135 #172- 13 MZ 5 CASA 10
9	17	Estalla Benavides	52.337.693	AAA0239FNTO	50N20705299	CRA 135 # 172-12 MZ 1 CASA 5
10	19	Uriel Quevedo	79.236.311	AAA0141DLZM	50N81646	CRA 135 #172- 13 MZ 3 CASA 1
11	20	Jorge Cicua	1.070.916.046	AAA0178RCAW	50N20350765	CRA 135 #172- 13 MZ 4 CASA 9
12	21	Fredy Quevedo	80.398.867	AAA0141DLZM	50N81646	CRA 135 #172- 13 MZ 3 CASA 6
13	22	María Bernal	51.792.729	AAA0141DOJZ	50N224118	CRA 135 #172- 13 MZ 1 CASA 8
14	25	Claudia Velásquez	1.070.916.865	AAA0141DPOE	50N20218979	CRA 135 #172- 13 MZ 5 CASA 8
15	27	Misael Velásquez	3.017.890	AAA0141DPLW	50N20108983	CRA 135 #172- 13 MZ 5 CASA 4
16	28	William Quevedo	1.019.016.554	AAA0141DPNN	50N20108978	CRA 135 #172- 13 MZ 5 CASA 9
17	29	Marta Castillo	20.454.970	AAA0178RCAW	50N20350765	CRA 135 #172- 13 MZ 4 CASA 7
18	30	María Quevedo	20.438.557	AAA0141DOJZ	50N224118	CRA 135 #172- 13 MZ 1 CASA 2
19	31	Alberto Quevedo	2.994.423	AAA0141DLZM	50N81646	CRA 135 #172- 13

						MZ 2 CASA 7
20	34	Luz Cagua	20.455.498	AAA0141DOJZ	50N00224118	CRA 135 #172- 13 MZ 1 CASA 6
21	35	Natalia Rodríguez	52.340.008	AAA0154PTFT	50N334426	CRA 135 #172- 13 MZ 4 CASA 3
22	43	Ermelinda Landecho	20.455.568	AAA0141DNSK	50N745146	CRA 135 #172-12 MZ 11 - CASA 6
23	64	Olga Patricia Castillo Márquez	52.583.523	AAA0178RCCN	50N20350766	CRA 135 #172- 13 MZ 4 CASA 6
24	65	Luis Ángel Velásquez Velásquez	3.017.527	AAA0141DPLW	50N20108983	CRA 135 #172- 13 MZ 5 CASA 4
25	80	Cornelio de Jesús Gómez Pinto	395.981	AAA0156RBOE	50N20338363	CRA 135 #172 - 12 MZ 14 CASA 1
26	84	Carlos Julio Pinilla Becerra	396.001	AAA0141DMJZ	50N20226113	CRA 135 #172- 13 MZ 1 CASA 1
27	92	Forigua Panche Flor Melina	20.625.925	AAA0141DLNN	50N723693	DISPERSA
28	95	Jery Karina Cagua	1.070.923.873			CRA 135# 172-78 MZ 1 CASA3
29	97	Martha Liliana Espinel Pinilla	52.415.772	AAA0154PTWF	50N20333544	CRA 135 #172- 13 MZ _ CASA _
30	98	Marco Antonio Barriga	29.362.209	AAA0141DLNN	50N00723693	DISPERSA
31	44	Carlos Montilla	3.208.360	AAA186RTAW	050N00000000	PTE LA ILUSION MJ TUNA RURAL_CARRERA 135 #172-12 MZ 7 C18

En ese sentido, para garantizar la seguridad jurídica y técnica de nuestro proyecto, muy comedidamente solicito a su despacho ordene a quien corresponda nos certifique si en la actualidad cursa proceso policivo alguno por infracción urbanística o se ha aplicado alguna multa

especial por la misma causa, sobre los predios anteriormente relacionados (tabla 1), ya que se requiere dar trámite por parte de la Secretaría Distrital del Hábitat para culminar el proceso.

Cabe resaltar que desde la Secretaría Distrital del Hábitat se incluyó en la vigencia 2022 la zona rural de Suba, Chorrillos como territorio priorizado para la asignación y ejecución de Subsidios de mejoramiento de vivienda rural. En tal contexto, se adjudicaron los contratos 998 y 1000 de 2022 para la ejecución de las obras e interventoría, respectivamente.

Finalmente, se ratifica que luego de verificar preliminarmente el cumplimiento de requisitos para éstos veintiún (31) hogares a cargo de la SDHT, se requiere realizar este último paso para continuar con la aprobación y asignación de subsidios.

Quedamos atentos a su pronta respuesta.

Cordialmente,

EDSON MARTINEZ BAENA
SUBDIRECCION DE OPERACIONES

Copia:

Anexos Electrónicos: 0

Elaboró: Gina Mercedes Toro – Subdirección de Operaciones
Revisó: Claudia Mercedes Flórez – Subdirección de Operaciones
Aprobó: Edson Martínez Baena – Subdirector de Operaciones

 ALCALDIA MAYOR DE SAN JOSÉ MUNICIPIO DE SAN JOSÉ	PRIORIZACIÓN DE INTERVENCIONES
LOCALIDAD:	SURBA
UPR:	EDNA NORT
VEREDA / C. POBLADO	CHARRILLO
NOMBRE DEL PREDIO:	
CHIP:	1110344 DLEH
TELÉFONO:	322 327434
DIRECCIÓN:	CR 135 # 172 - B. HAZ 3 CASA 1
MATRÍCULA INMOBILIARIA:	050 N 000 83646

En este formato, asigne un número a cada intervención requerida por el hogar, priorizando de menor a mayor, entendiendo el 1 como la mayor prioridad de la vivienda.

CARACTERÍSTICAS GENERALES A PRIORIZAR		
Descripción	Prioridad (de menor a mayor desde 1 es la mayor prioridad de la vivienda)	Observaciones
Cubierta		
Cielo Raso		
Baños	X 2	Enchape de piso y muros.
Cocina	X 1	Enchape de piso y muros.
Patio / Cuarto Ropas	X 4	Parete de muros y vinilo sobre parete
Alcobas	X 3	Pintura sobre parete.
Sala		
Comedor		
Hall		
Alistado y enchape de pisos		
Enchape escalera		
Terraza		
Instalaciones Hidro-Sanitarias		
Instalaciones eléctricas		
Fachada		
Manejo de residuos sólidos		
Sistema de recolección de aguas lluvias		
Fuentes No Convencionales De Energía - FNCE		



VIABILIDAD TÉCNICA

UPR:	<u>zona norte</u>	MATRICULA INMOBILIARIA:	<u>050 N 000 31646</u>
LOCALIDAD:	<u>SUBA</u>	NOMBRE POSTULANTE:	<u>URTEL. BAHIA DE LOS GUAYABOS</u>
VEREDA:	<u>CHERRILLAS</u>	TIPO DE DOCUMENTO:	<u>CC</u>
CHIP:	<u>ADACAL44DL3M</u>	NÚMERO DE DOCUMENTO:	<u>79.236.341</u>
NOMBRE DEL PREDIO	<u></u>	DIRECCIÓN:	<u>CED. 135 #172-13 MS CASO 1</u>

Una vez clasificado, viabilizado y diagnosticado el predio, el resultado de la viabilidad técnica para las intervenciones de mejoramiento de vivienda en la modalidad de habitabilidad es:

VIABLE ☒ NO VIABLE ☐ MEJORAMIENTO

La siguiente viabilidad se ampara en lo establecido en las normatividad aplicable.

* Acuerdo Distrital 257 de 2006 y en ejercicio de las atribuciones conferidas en los Decretos Distritales 121 de 2008 y 145 de 2021, y demás normas concordantes.

* Que el artículo 6 de la Ley 3ª de 1991, modificado por el artículo 28 de la Ley 1408 de 2011 "Por la cual se adoptan medidas para promover la oferta de suelo urbanizable y se adoptan otras disposiciones" establece el Subsidio Familiar de Vivienda como "un aporte estatal en dinero o en especie, que podrá aplicarse en tales casos con servicios para programas de desarrollo de autoconstrucción, entre otros, otorgado por una sola vez al beneficiario con el objeto de facilitar el acceso a una solución de vivienda de interés social o interés prioritario, sin cargo de restitución, siempre que el beneficiario cumple con las condiciones que establece la ley".

* Que el Decreto Nacional 1168 de 1996 "Por el cual se reglamentan parcialmente la Ley 3ª de 1991 y la Ley 80 de 1993, en materia de subsidios municipales para vivienda de interés social", señaló en su artículo 1, "... que los subsidios para vivienda de interés social que los municipios deciden otorgar son complementarios al subsidio nacional de vivienda y podrán ser entregados en dinero o en especie, según lo determinen las autoridades municipales competentes (...)", y en su artículo 5 dispuso que, "... la cuantía del subsidio será definida por las autoridades municipales competentes de acuerdo con los recursos disponibles, las condiciones socioeconómicas de los hogares y el tipo y valor de la solución de vivienda (...)".

* Que el artículo 96 de la Ley 380 de 1997 establece que son "... organismos del Subsidio Familiar de Vivienda, además de las entidades definidas en la Ley 3ª de 1991 y sus decretos reglamentarios, las instituciones públicas constituidas en las entidades territoriales y sus institutos descentralizados establecidos conforme a la ley y cuyo objetivo sea el apoyo a la vivienda de interés social en todas sus formas, tanto para las zonas rurales como urbanas".

* Que el artículo 115 del Acuerdo Distrital 257 del 2006, contempla dentro del objeto de la Secretaría Distrital del Hábitat, la formulación de políticas de gestión del territorio y la facilitación del acceso de la población a una vivienda digna, estando dentro de sus funciones básicas, entre otras, las de formular las políticas y planes de promoción y gestión de proyectos de renovación urbana, el mejoramiento integral de los asentamientos, los reasentamientos humanos en condiciones dignas, el mejoramiento de vivienda, la producción de vivienda nueva de interés social y la titulación de predios en asentamientos de vivienda de interés social.

* Que adicional a las condiciones expuestas, es necesario actualizar las disposiciones distritales que regulan la administración, postulación y asignación del subsidio para el otorgamiento, asignación y ejecución del subsidio de vivienda rural en la modalidad de vivienda nueva y mejoramiento en sus distintas modalidades, para armonizarlo con las disposiciones contenidas en el Decreto Distrital 145 de 2021, mediante el cual se estableció los lineamientos para la promoción, generación y acceso a soluciones habitacionales.

ELABORÓ:

GINNA M. TOLO V.
FIRMA

REVISÓ

[Firma]
FIRMA

NOMBRE
CARGO

CONTABILISTA

NOMBRE
CARGO

Juan M. Castañeda V.
Contratista

D		ÁREA TOTAL DE AFECTACIÓN	
ÁREA TOTAL TERRENO AFECTADO (M2)	0,00		
PORCENTAJE DE AFECTACIÓN (%)	0%		
ÁREA TOTAL TERRENO EN AFECTACIÓN (M2)	2.543,88		
PORCENTAJE EN AFECTACIÓN (%)	100,00%		

[illegible]

